

BOLETÍN DE LA HERMANDAD DE
NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

Carmona, marzo de 2024

Número 43



Nuestro Padre — detalle del rostro restaurado
Foto TACROA, 2023

EDICIÓN NO VENAL

EDITA

Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Carmona, Cofradía Pontificia y Real de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de los Dolores y Divina Pastora de las Almas.

TEXTOS

Juan Manuel López Ruiz
José Ignacio Arias García
Rafael Ramírez Hernández
Javier Hernández López
José Antonio García Cobano
Francisco García Ba
Isidro González Suárez
José María García Valverde
Francisco Luis Prieto Baeza

IMÁGENES

Jesús García Bonilla
TACROA
Isidro González Suárez
Rafael Jiménez Ruíz
Francisco Villarreal Reina
Rafael Morales Mora
Ignacio Ragel
Fototeca Laboratorio de Arte
Servicio reprografía AGAS
Archivo hermandad

IMPRIME

Imprenta Bocanegra

© De la edición_Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de los Dolores y Divina Pastora de las Almas
Parroquia de San Bartolomé
Lonja de San Bartolomé s/n
41410—Carmona

© Del texto_los autores

© De las imágenes_los autores

- La hermandad no asume necesariamente ni se hace cargo de las opiniones y datos vertidos en los artículos, cuya responsabilidad es exclusiva de sus autores

- La hermandad agradece su colaboración a patrocinadores y anunciantes

- Pueden consultar información actualizada de actos y cultos de la hermandad en la web:
www.nuestropadre.carmona.es

- Pueden contactar con la hermandad a través del correo electrónico: nuestropadre@carmona.org



Queridos hermanos y devotos en el amor a Nuestro Padre Jesús Nazareno y su bendita Madre la Santísima Virgen de los Dolores y Divina Pastora de las Almas.

Inmersos en la cuaresma, es motivo de alegría poder acercar a todos los hermanos la información y vida corporativa de nuestra hermandad desde nuestro boletín. Mi saludo fraternal junto con mis compañeros de junta de gobierno.

Hemos podido disfrutar de un año muy especial cargado de actos y cultos, que nos ha permitido vivir momentos de gran belleza y enorme emoción que tardaremos en olvidar. Nuestros solemnes cultos, la estación de penitencia, peregrinación a las plantas de nuestra excelsa patrona para ganar el jubileo, la salida extraordinaria de nuestra titular en la magna, donde la más bella Nazarena brilló durante todo el recorrido, imágenes y sonidos que nos trajeron gratos recuerdos de aquel 12 de octubre de 1996 y como colofón poder recibir en la lonja de San Bartolomé, todos juntos, a la Santísima Virgen de Gracia en su salida del pasado mes de septiembre.

Alegría y responsabilidad por la continuación y culminación dentro de nuestras posibilidades de los proyectos de restauración, saneamiento y reformas de enseres, las dependencias de nuestra casa hermandad, la actualización de nuestros sistemas operativos informáticos, etc. Tendréis información más completa en la memoria, incluida en esta publicación.

Os invito a visitar la hermandad y que podáis conocer de primera mano lo anteriormente expuesto, bien cuando asistáis a los cultos en honor a nuestros sagrados titulares o cualquier día del año, especialmente en estas fechas donde los cuartos de la hermandad se llenan de enseres, limpiaplata, olor a incienso y buenos ratos de conversación y amistad. Como sabéis la hermandad siempre está abierta y al servicio de todos los hermanos y de sus necesidades.

Los jóvenes, siempre presentes y prestos a colaborar, necesitamos cada vez más su empuje e ilusión. Este año y con su esfuerzo quisieron tener un detalle con la Santísima Virgen de los Dolores regalándole un precioso corazón y puñal de plata que pudo estrenarse en la procesión Magna Mariana.

Pero la alegría más importante ha sido la vuelta de la imagen del Señor a nuestra casa después de su restauración y de la que todos coincidimos en el éxito de los trabajos llevados a cabo por el restaurador D. Pedro Manzano. El pasado domingo 14 de enero, día grande para los que seguimos al Nazareno, fue motivo e inmensa alegría al ver a los hermanos y devotos que llenaban San Bartolomé, recordando las innumerables veces durante todo este tiempo de ausencia en el que personas locales y foráneas que se postraban ante la capilla buscándolo y preguntado por Nuestro Padre. Hemos de agradecer a la Junta de Andalucía y a todos los hermanos que han colaborado, el que esta restauración haya sido posible.

Que este tiempo de cuaresma y nuestros cultos sean fructíferos para todos y nos hagan ser personas, ser humanos, ser sencillos, ser caritativos, en definitiva, ser buenos cristianos, como nos indicó Nuestro Señor Jesucristo.

Termino como cada año, transmitiendo la ilusión y el orgullo que debemos tener de ser Primitivos Nazarenos de Carmona

Ruego a Nuestro Padre, a nuestra Madre de los Dolores y Divina Pastora de las Almas bendigan a todos.

Un abrazo.

Juan Manuel López Ruiz
Hermano Mayor



La Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Carmona,
Cofradía Pontificia y Real de
NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO,
Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de los Dolores
y Divina Pastora de las Almas

celebra su anual y

SOLEMNE QUINARIO

en honor y alabanza de su Divino Titular, Nuestro Señor Jesucristo,
en su Dulcísima Advocación de

NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

durante los días 5, 6, 7, 8 y 9 de marzo
en la iglesia parroquial del Apóstol Señor San Bartolomé,
dando comienzo a las **ocho de la tarde**
con el siguiente orden:

**REZO DE LA CORONA DOLOROSA, EJERCICIO DEL QUINARIO,
MISA SOLEMNE Y SALVE REGINA**

oficiando y predicando el

Rvdo. Sr. D. Leonardo Sánchez Acevedo, pbro.

Delegado Diocesano de Medios de Comunicación

El día 17 de marzo, a la finalización de los cultos de dicho día,
se expondrán a la veneración de los fieles las santas reliquias de la
COLUMNA Y SEPULCRO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO
que, con su debida auténtica dada en Roma el día 30 de noviembre de 1777,
se custodian en la capilla de esta hermandad.

El día 18 de marzo, último del Quinario, los cultos finalizarán con
SOLEMNE PROCESIÓN CLAUSTRAL Y BENDICIÓN DE SU DIVINA MAJESTAD.

*Concedieron indulgencias SS. SS. los Papas Clemente VIII, Urbano VIII,
Inocencio X, Alejandro VII y Alejandro VIII.*

A.M.D.G.

CARMONA, 2024

MI HERMANDAD LUGAR PARA VIVIR MI FE

José Ignacio Arias García
Director Espiritual

La Iglesia es un lugar donde los cristianos viven su fe y acrecientan su bautismo. Todos hemos sido bautizados en una misma fe y formamos toda la gran familia eclesial, los hijos de Dios.

Todos somos miembros de la Iglesia y conformamos el templo de Dios, las piedras vivas, que hacen presente el rostro de la Trinidad y que hacemos presente a través de las obras de misericordia y caridad.

Todos participamos de una misma fe, de una misma vocación y de un espíritu lleno de la gracia de Dios. El Concilio Vaticano II lo explica claramente: “[Los laicos] son fieles cristianos que tienen una vocación y misión específicas: están llamados a santificarse en medio del mundo, santificándolo desde dentro” (Cfr. Lumen Gentium Capítulo IV).

Por lo tanto, a la luz de estas premisas tenemos que definir dos preguntas ¿Qué es una hermandad? y ¿cuáles son los fines a los que están llamados? Si nos paramos a ver lo que dice el Código de derecho canónico, las hermandades, son “asociaciones públicas de la Iglesia Católica, erigidas por la autoridad eclesiástica competente, en las que los fieles, clérigos o laicos, o clérigos junto con laicos, trabajando unidos, buscan fomentar una vida más perfecta, promover el culto público, realizar otras obras de apostolado, el ejercicio de obras de piedad o caridad, y la animación con espíritu cristiano del orden temporal” (Cfr. CIC, canon 298).

Como vemos, la hermandad debe ser una escuela de oración, de crecimiento espiritual, de ser todos hermanos entre nosotros, dar un buen testimonio de fe y que se expresan en unas buenas obras de apostolado, potenciando antes que nada la caridad.

Hoy estamos en un mundo que desnaturalizamos la verdadera esencia de las cosas, en el “todo vale” sin reflexionar lo que estamos haciendo o por quién lo hacemos. Las hermandades deben estar en plena búsqueda de la voluntad de Dios. Las personas que conforman una hermandad deben ejercer una fe que sepa transmitir los valores cristianos para que sea un verdadero testimonio de fe. Una hermandad se desvirtúa cuando la convertimos en un grupo cerrado de amigos o cuando los hermanos no se preocupan por acrecentar su fe y, por ende, no transmiten la caridad desde el amor y a una vida de misericordia. Trabajando codo con codo con los pastores y acrecentando siempre el amor al prójimo y por supuesto el bien común de los hermanos, apartándonos de todas rencillas y de todo aquello que no hace construir una verdadera familia cristiana.

Los laicos que conforman una hermandad deben trabajar por una verdadera capacidad evangélica y debe ser la hermandad una escuela donde los laicos se santifiquen y busquen el Reino de Dios. Esto viene sobre todo por un proyecto de fe que viene del mismo Jesucristo y que tenemos que hacer presente en nuestra hermandad.

Tenemos que apartarnos de todo ejercicio de poder para trabajar más por el servicio,

apartarnos de todo aquello que no construye una comunidad cristiana donde el hermano debe encontrar la palabra de Dios y trabajar por la vocación misional en este mundo que es hacer patente la gracia de Dios y el amor al otro.

Todos los miembros de la hermandad formada por los laicos son discípulos de Cristo, intentan dar vida ejerciendo en los hermanos la misericordia de Dios y su presencia en el mundo.

La hermandad unida a Cristo en la eucaristía y en la palabra van configurándose con Cristo y haciendo la voluntad del Padre sin hacer presente la propia voluntad humana sino en comunión plena con Dios.

Cuando nos apartamos de la eucaristía y del culto nos apartamos de la acción salvífica de Cristo. Por ello, las hermandades y las que la conforman tienen que dar un culto pleno y verdadero nunca apartados de la mesa y de la palabra.

En definitiva; mi hermandad tiene que ser escuela para mi santificación; donde encuentre la voluntad de Dios y pueda construir un verdadero reino de amor y de paz.

El testimonio como hermano es extensible a la hermandad pues todo lo que como hermano realizo lo hago también en nombre de mi hermandad y de aquellos titulares que venero.

La hermandad tiene que dar razón de su fe, desde la alegría estar comprometido en hacer una misión evangelizadora. Todos tenemos que misionar con un talante cristiano, nadie evangeliza si no cree o no es capaz de poner sus talentos a funcionar.

El Papa Francisco nos decía al principio de su pontificado: “Cada cristiano es misionero en la medida que da testimonio del amor de Dios. ¡Sed misioneros de la ternura de Dios!”. Y a los cofrades recalco



que “los miembros de las cofradías y hermandades han de ser, pues, auténticos evangelizadores.

Que sus iniciativas sean «puentes», senderos para llevar a Cristo, para caminar con Él”.

Hagamos unas hermandades auténticas donde se haga luz el rostro de Cristo y su mensaje.

Os animo a una renovación en esta preparación para el Congreso internacional de hermandades y cofradías que tendrá lugar en nuestra diócesis.

Que nos sirva para discernir lo que tenemos que hacer para los años venideros y dejar a nuestros hijos un lugar de crecimiento en la fe como pueden ser las hermandades.

Este congreso puede ser una nueva vitalidad para nosotros, os animo a participar y aprovechar esta oportunidad.

CONFERENCIA

La restauración de la imagen de NUESTRO PADRE

Actuación subvencionada por la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
de la Junta de Andalucía

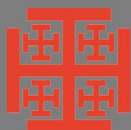
A cargo de
D. PEDRO E. MANZANO BELTRÁN
Restaurador

Iglesia de San Bartolomé

15 de marzo — 8 de la tarde

Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno

CARMONA



2024



Cuaresma y Semana Santa 2024

14 febrero, Miércoles de cenizas
Eucaristía: Santa María (19,00 hrs.);
San Bartolomé (20,00 hrs.)

24 de marzo, Domingo de Ramos.
Procesión de Palmas desde San
Bartolomé (11,00 a.m.) Eucaristía en
Santa María (11,30 a.m.)

25, 26 y 27 de marzo, Lunes, Martes
y Miércoles Santo: Eucaristía en
Santa María (10,00 a.m.)

TRIDUO PASCUAL

28 de marzo, Jueves Santo: Cena del
Señor. San Bartolomé (17,30 hrs.)

29 de marzo, Viernes Santo: Vía
Crucis (11,00 a.m.) y Pasión del
Señor (17,30 hrs.) Santa María.

30 de marzo, Sábado Santo:
Vigilia Pascual (23,00 hrs.)
Santa María.

31 de marzo, Domingo de
Resurrección: Procesión con el
Resucitado (10,00 a.m.) y
Eucaristía en Santa María
(13,00 hrs.)



MEMORIA DE LA COFRADÍA DE LOS NAZARENOS AÑO 2023

Secretaría de la hermandad

Reunidos los hermanos como cada año en cabildo general y como prescriben nuestras Reglas procedemos a hacer memoria y recopilación de la vida de nuestra hermandad en el discurrir del año 2023.

DE LOS HERMANOS

Contaba nuestra hermandad a día 31 de diciembre de 2023 con 648 hermanos.

Causaron baja por defunción 8 hermanos, cuales fueron: D^a Pilar Villa Sánchez, D^a Manuela Jiménez Falcón, D. Baldomero Pérez Montero, D^a María Teresa Requena Sánchez, D. Francisco Manuel Ojeda Rodríguez, D^a María de Gracia Gavira Piñero, D^a Julia Cano de la Torre y D. Atanasio García Esteban. Causaron baja por distintos motivos 7 hermanos. Se admitieron y fueron recibidos 11 nuevos hermanos, que fueron: D^a Alma María Cienfuegos Romero, D^a Elena García Montero, D. José María García Siles, D. José Carlos Fernández Florido, D. Rafael Roblas Caride, D. Zoido Ibáñez Bermudo, D. Antonio José Rodríguez Gómez, D^a Ángeles Clavellino Muñoz, D^a Macarena Salas Mejías, D. Manuel Fernández González y D. Fernando González Soto.

VIDA CORPORATIVA Y ESPIRITUAL

En este año 2023 se celebró un cabildo general de cuentas y cultos el día 28 de enero y dos extraordinarios que tuvieron lugar, de forma consecutiva, el mismo día antedicho, teniendo el primero bajo el orden del día la deliberación y votación sobre las propuestas que se hubieren formulado al proyecto de reforma de reglas, si las hubiere, y aprobación, en su caso, del citado proyecto; y el segundo, la deliberación y votación sobre la posible salida ex-

traordinaria de la Santísima Virgen de los Dolores para su participación en la procesión Magna Mariana propuesta por el Consejo de Hermandades de Carmona; más tarde, el 18 de junio, celebramos nuevo cabildo extraordinario, cuyo orden del día fue el establecimiento de cuota extraordinaria para atender, en parte, a los gastos de restauración de la venerada imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Celebramos, además, a lo largo del año nueve cabildos de oficiales.

En el discurrir de este año se ha asistido a cuantos actos y representaciones nuestra hermandad ha sido invitada, en cuanto las circunstancias de tiempo y disponibilidad así lo han permitido, entre las que podemos destacar, sin ánimo exhaustivo, los siguientes:

El mes de febrero lo comenzamos asistiendo a la presentación del cartel conmemorativo del 125 aniversario de la presencia salesiana en nuestra localidad; al encuentro que tuvo lugar en Santa María con el Consejero de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en su visita a nuestra ciudad, donde se destacó la inclusión de la candidatura del Paisaje Cultural de Carmona en la Lista Indicativa del Patrimonio Mundial de España, entre otros asuntos; también, en la cercana localidad del Arahal, a la celebración de la asamblea ordinaria de la Congregación de Hermandades Nazarenas Singulares, de la que somos hermandad fundadora; a la solemne función en honor de Jesús Nazareno de la hermandad del Silencio de Sevilla; en la iglesia de San Blas, sede de la hermandad de la Expiración, a la presentación del car-

tel de la Semana Santa de Carmona, realizado por doña Manuela Bascón Maqueda, donde intervino la banda municipal de música de Mairena del Alcor, así como alumnos de la escuela de saetas «Paco Moyá»; el miércoles 22 de febrero asistimos a la Eucaristía e imposición de cenizas en nuestra sede canónica, la iglesia de San Bartolomé, dándose inicio a la Cuaresma; por último, el domingo 26 de febrero participamos igualmente en el Vía Crucis del Consejo General de HH y CC presidido por la imagen del Santísimo Cristo de la Sagrada Expiración, Titular de la hermandad de san Blas.

En el mes de marzo, inmersos de lleno en el período cuaresmal, nuestra hermandad participa con la cesión de la crestería delantera del palio de la Santísima Virgen de los Dolores en la exposición que organizó la hermandad del Valle de Sevilla

en la fundación Cajasol de la ciudad hispalense, con ocasión de la restauración de su extraordinario palio; el lunes 13 participamos, en un excelso momento de recogimiento, en la oración a los pies de Nuestro Padre, ante la presencia de Jesús Sacramentado, en la iglesia de San Bartolomé; el día 19, asistimos al pregón de la Juventud Cofrade, este año a cargo de nuestro hermano Fernando Copete Correa; así como el 26 al Pregón de la Semana Santa a cargo de D. José Ricardo García Román, hermano de la hermandad de la Columna.

En el mes de abril, el día 15, nuestra hermandad acogió en su capilla el bendito simpecado de la Divina Pastora de Santa Marina, cuya hermandad realizó desde San Bartolomé su peregrinación a Santa María para venerar a la Santísima Virgen de Gracia y ganar el jubileo. Durante los días 23 a





30 tuvo lugar la Semana Misionera Mariana en las parroquias de Santa María y San Bartolomé, celebrando en la sala capitular de nuestra casa hermandad diversas reuniones con los hermanos y feligreses, a cargo de un equipo claretiano de evangelización misionera y de la mano, como monitor, de nuestro diputado de caridad, D. Ignacio Fernández Portillo; así como el viernes 28 un encuentro en Santa María de todos los grupos de pastoral y hermandades con los misioneros claretianos. Estuvimos representados corporativamente, también, en la función principal de instituto de la hermandad del Rocío de Carmona, así como en el XXXI Pregón Rociero, a cargo del Rvdo. Sr. D. José Antonio de la Maza Caballos.

Ya en el mes de mayo, nuestra hermandad, junto con los feligreses, realizó el sábado 6 en su mañana, peregrinación a la

prioral de Santa María para ganar el jubileo, con salida desde la iglesia de San Bartolomé donde se celebró misa jubilar. Se regaló a nuestra patrona un broche en plata con la Santa Cruz de Jerusalén; estuvimos también presentes el domingo 21 de mayo, en la despedida de la hermandad del Rocío de Carmona hacia la aldea del Rocío, así como en la recepción a su vuelta. El día 7 de mayo acudimos a la iglesia prioral de Santa María, al pregón de las glorias de María, a cargo este año de nuestro párroco y director espiritual D. José Ignacio Arias García, quien en su dicción mostró su profundo amor por María, nuestra Madre, haciendo un recorrido por toda su vida, desde su nacimiento, pasando por su maternidad, Pentecostés y su gloriosa Asunción.

En este mes, nuestro grupo joven asiste también, con una representación al 2º día del triduo de la Virgen de Gracia.

Discurriendo el mes de junio, asistimos el sábado día 3 a la procesión de rogativas, dada la sequía persistente, con la imagen de San Isidro Labrador, patrón de los agricultores, que salió desde Santa María; participamos, el día 10, en la primera recogida de alimentos y productos de primera necesidad para los más necesitados, abasteciendo así a las Cáritas, en estos tiempos tan difíciles para muchas familias, colaborando, como cada año, con la importante labor que las mismas desarrollan. En esta ocasión se recogieron 3.020 kgs. y recaudaron 761,38 euros en donativos; el sábado 17 participamos en la procesión del Corpus de la hermandad del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Pedro; el domingo día 25 recibimos en nuestra capilla a la querida hermandad de Jesús Nazareno de Cantillana, integrante también en la Congregación de Hermandades Nazarenas Singulares, que se desplazó a Carmona para ganar el jubileo a las plantas de nuestra patrona la Santísima Virgen de Gracia, y finalmente el día 27, tras la misa parroquial, se bendijo el puñal y el corazón de plata donados por nuestro grupo joven a la Virgen de los Dolores.

Ya en el mes de septiembre comenzamos el día 1 cumplimentando la invitación cursada por la hermandad de la Virgen de Gracia a la inauguración de la exposición que, como broche de oro, cerró el año jubilar de nuestra Patrona y que tuvo lugar en el convento de las Descalzas y en la capilla de los Apóstoles de la iglesia prioral de Santa María, prestando posteriormente un turno de vigilancia en la referida exposición; el domingo 3 de septiembre recibimos corporativamente al simpecado de la Santísima Virgen de Gracia en la romería, asistiendo también el día 8, festividad de nuestra Patrona, a su solemne función, así como el jueves 14 a la novena; acompañando el cierre del año jubilar el día 10 con la

asistencia del Sr. Arzobispo Monseñor José Ángel Saiz Meneses; ya el día 23 nos dirigimos al santuario de Pajares en Cantillana para participar en el santo rosario cantado presidido por el simpecado de la hermandad anfitriona de la Divina Pastora de las Almas de esta localidad.

El domingo día 24 de septiembre fue uno de esos días grandes para la ciudad de Carmona, ya que nuestra excelsa patrona, la Santísima Virgen de Gracia, realizó salida extraordinaria, como colofón para conmemorar el 75 aniversario fundacional de la hermandad y nuestra corporación participó ya desde su mañana en la eucaristía y posterior procesión desde Santa María a las Descalzas, hasta recibir a nuestra patrona ya bien entrada la tarde en la lonja de San Bartolomé, haciéndole una ofrenda de flores. En este acto nos acompañó la querida hermandad del Santo Entierro, además de nuestro director espiritual D. José Ignacio Arias, así como nuestro anterior párroco de San Bartolomé D. Miguel Ángel López Becerra. Destacamos también la intervención de nuestro grupo joven, engalanando junto con el del Santo Entierro la calle San Bartolomé.

Entrando en el mes de octubre, el día 12 asistimos a los actos organizados por la Guardia Civil.

En el mes de noviembre, en su día 11 tuvo lugar el II Congreso organizado por la Congregación de Hermandades Nazarenas Singulares, de la que nuestra hermandad es una de las fundadoras y que con gran éxito y participación tuvo lugar en la cercana localidad de Marchena.

Y ya en el último mes del año, destacamos que el día 2 participamos en la segunda recogida de alimentos del año. En esta campaña de Navidad se recogieron 3.807 kgs. y se recaudaron 930,69 euros en donativos, y por la tarde en nuestra capilla tuvo lugar la charla formativa que bajo el

título “La Inmaculada Concepción: qué nos dicen la Teología y la Historia” organizó el grupo joven y dirigió nuestro hermano D. Isidro González Suárez. Se asiste en este mes también a la presentación del curso cofrade, donde se nombraron los pregoneros para el próximo año, destacando el nombramiento como pregonero de la Semana Santa 2024 de nuestro hermano y antiguo miembro de junta D. Valentín Pinaglia Gavira.

SOLEMNE QUINARIO

Este año durante los días 15 a 18 de marzo se celebró el anual y solemne quinario en honor, homenaje, adoración y gloria de Nuestro Padre Jesús Nazareno, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, que este año retrasó un poco su horario hasta las 20:30, predicando en esta ocasión el Rvdo. Sr. D. Ignacio del Rey Molina, presbítero, párroco de Nuestra Señora de Consolación de Aznalcóllar.

El cuarto día del quinario se expuso, a la finalización de los cultos, para su veneración, la santa reliquia de la Columna y Sepulcro de nuestro Señor Jesucristo, y el último día culminó con la procesión claustral bajo palio y bendición de Su Divina Majestad, finalizando con el canto de la Salve Regina.

Como cada año, desde nuestra prioría se colocó un extraordinario altar, que hizo enaltecer aún más, si cabe, la portentosa presencia de Nuestro Padre en todos nuestros corazones.

Durante los días 25 y 26 de marzo, en el horario de apertura de San Bartolomé, Nuestro Padre Jesús Nazareno estuvo expuesto, a los pies de nuestra capilla, en devota y filial veneración; siendo que el sábado 25 tuvo lugar el ejercicio de las Cinco llagas.

VIERNES DE DOLORES

El Viernes de Dolores, 31 de marzo, se celebró solemne función votiva en vene-



ración de nuestra titular la Santísima Virgen de los Dolores, la más bella Nazarena, concebida libre de las mortales ataduras del pecado, con privilegiada pureza, en la que ofició y predicó nuestro párroco D. José Ignacio Arias, que culminó con solemne salve.

Tras concluir la función se procedió a colocar en el paso de palio de la Santísima Virgen de los Dolores el cirio votivo “Lágrimas de Vida”, dedicado a todas las personas donantes de órganos, que la acompañaría durante su salida procesional, y que en esta ocasión fue pintado por nuestro hermano y auxiliar de la Junta de Gobierno D. José Luis Alcaide Roldán.

SEMANA SANTA

Nuestra hermandad, como cada año, colaboró activamente con la parroquia y nuestro párroco en la organización de los cultos, turnos de guardia ante el Santísimo y Santos Oficios del Viernes Santo, encargándose de la organización y particularmente en la distribución de palmas el Do-



mingo de Ramos entre los hermanos, las demás hermandades de la feligresía y feligreses en general y montaje del monumento el Jueves Santo.

Este Viernes Santo, que se levantó con una radiante mañana sin ningún riesgo de lluvia, se registraron numerosas visitas de hermanos, fieles y representantes de las autoridades locales, con el Sr. alcalde a la cabeza, a la parroquia de San Bartolomé para venerar a Nuestro Padre Jesús Nazareno y su Santísima Madre la Virgen de los Dolores, que lucían de forma sublime en sus pasos procesionales, realizándose varias ofrendas florales.

Siendo las 12:00 horas, la hermandad, como acto de preparación espiritual para vivir los Sagrados Misterios de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor, celebró el antiguo y piadoso rito del Sermón de Pasión, que mantuvo hasta finales del s. XVIII, siendo probable que el Sermón propiamente dicho alcanzara hasta el s. XIX,

recibiendo nuestro hermano mayor, en la representación que ostenta, multitud de felicitaciones que le llegaron tanto de dentro como de fuera de nuestra localidad.

Tras los Santos Oficios y llegada la hora de empezar a recibir a nuestros nazarenos, se dispuso todo lo necesario para la organización del cortejo, acometiendo puntualmente su salida a las 21:00 horas.

Este año, después de que fuera aprobado en cabildo general de 28 de enero, los hermanos decidieron volver al recorrido habitual de vuelta tras la salida de Santa María, pasando por la Plaza de Arriba, con sus luces y sombras, discurrendo el majestuoso cortejo procesional sin ninguna incidencia durante todo su recorrido y viviendo la ciudad de Carmona una noche de Viernes Santo más el extraordinario recogimiento que nuestra procesión dimana, con absoluto respeto y devoción por nuestros Sagrados Titulares, Nuestro Padre Jesús Nazareno y la Santísima Virgen de los Dolores.

Hemos de reseñar que este Viernes Santo, como apoyo y defensa a la vida, por iniciativa del Consejo de Hermandades y Cofradías de Carmona, nuestra hermandad, en unión con el resto, portó en su estandarte un lazo con dicha dicción.

Finalizada la Semana Santa, el día 12 de abril se celebró misa para despedir a Nuestro Padre antes de ser trasladado para su restauración, acudiendo multitud de hermanos y fieles.

CORPUS Y DIVINA PASTORA

El sábado 10 de junio, vísperas del Corpus Christi, celebramos la solemne función a nuestra Titular la Divina Pastora de las Almas, oficiando nuestro director espiritual D. José Ignacio Arias García, colocada sobre su monte antes de la subida al altar mayor de la iglesia de San Bartolomé, cercana a todos los hermanos y fieles.

La imagen, vestida por D. Antonio Bejarano, lució como es tradición el típico álamo blanco, exorno floral y acompañada del estandarte de nuestra hermandad. Intervino en la solemne función, en la parte musical, el tenor D. Eduardo Fernández Goncer.

Tras la función se realizó el traslado en procesión de la imagen en su paso hasta la prioral de Santa María, acompañada por la A.M. Nuestra Señora de la Victoria de Arahál.

La hermandad asistió corporativamente a la solemne concelebración eucarística en Santa María y a la posterior procesión del Corpus el domingo 11 de junio.

A continuación, la Divina Pastora portada por su joven cuadrilla realizó el recorrido de vuelta a San Bartolomé; el acompañamiento musical, al igual que la tarde anterior fue de la agrupación musical Nuestra Señora de la Victoria de Arahál. Destacamos la ilusión con la que nuestros hermanos jóvenes acogen y participan en el cortejo, bien quemando cera o portando las diferentes insignias o los más pequeños formando un numeroso cuerpo de acólitos,



que repartieron estampas de la Divina Pastoras entre el numeroso público que asistía a la procesión.

Reseñaremos, por último, que nuestro auxiliar de la junta José Luis Alcaide Roldán ha pintado este año, con gran éxito, un cartel anunciador de la procesión de nuestra titular la Divina Pastora de las Almas.

PROCESIÓN MAGNA MARIANA

En este año 2023, tan importante para nuestra ciudad y para nuestra hermandad por los diversos acontecimientos y actuaciones expuestos en esta memoria, no podía faltar esta mención hecha a la procesión Magna Mariana que tuvo lugar el día 1 de julio, como culmen de las semanas misioneras promovidas por las parroquias, de la que nuestra hermandad fue partícipe.

Ya la aprobación de esta procesión extraordinaria por parte de la Arzobispado de Sevilla fue acogida con gran regocijo por todas las hermandades, Consejo de Hermandades y por la ciudad misma y toda su provincia, creando una gran expectación,



más tarde materializada en un éxito sin precedentes.

Nuestra hermandad en cabildo general extraordinario celebrado el 28 de enero del presente año autorizó la participación de nuestra excelsa Madre, la Santísima Virgen de los Dolores en la procesión. Todo ello conllevó un duro trabajo para nuestra corporación, que culminó con nuestro extraordinario palio y la más bella Nazarena brillando por las calles de Carmona, recibiendo constantes alabanzas y parabienes.

El sábado, día de la procesión, en su mañana, se abrió San Bartolomé para que todos los visitantes pudieran admirar la bella estampa de la Virgen de los Dolores, con su magnífico exorno floral, luciendo por segunda vez este año su manto recién restaurado y vestida por D. Antonio Bejarano y luciendo el puñal y corazón de plata confeccionado por Villareal y regalado por nuestro grupo joven, que participó esa mañana con su tradicional demanda.

La autoridad eclesiástica estuvo notablemente presente, acudiendo en representación del Arzobispado, el obispo auxiliar, D. Teodoro León Muñoz, que acompañó el último paso de la procesión hasta Santa María donde se rezó un Vía Matris.

Toda la ciudad se engalanó para el gran día y se vivieron inolvidables momentos que tuvieron un enorme eco en las crónicas de los días posteriores en toda la provincia y fuera de ella.

Acompañó a la Virgen de los Dolores durante su recorrido la banda municipal de Gerena, que estuvo en todo momento acompañada por un gran número de hermanos y devotos en el cortejo.

SOLEMNE TRIDUO A LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LOS DOLORES

En el mes de octubre, durante los días 25 a 27, tuvo lugar el solemne triduo en honor, gloria y veneración de nuestra amada titular la Santísima Virgen de los Dolores, dispuesta en el altar mayor en un conjunto configurado por nuestros priostes, con un bellissimo exorno floral, que magnificaba su excelsa belleza.

Este año predicó el Rvdo. Sr. D. Miguel Ángel López Becerra, párroco de San Francisco de Asís de Sevilla, y que fue párroco de San Bartolomé.

El viernes 27, último día del triduo, tras la celebración de la Eucaristía fueron recibidos los nuevos hermanos, que prestaron el juramento de Reglas, a los que se entregó un díptico en cuyo anverso aparecen las imágenes de Nuestro Padre y de la Santísima Virgen de los Dolores y en su reverso el juramento prestado, para acto seguido procederse por parte del hermano mayor D. Juan Manuel López Ruiz a imponerles la medalla de la hermandad y entregarles un facsímil de las Reglas, y a su finalización se veneraron las reliquias de la Sagrada Columna y Santo Sepulcro de Nuestro Señor. La parte musical estuvo a cargo del tenor D. Eduardo Fernández Goncer.

FIESTA DE LA EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ

El sábado 29 de octubre, a las 20:00 horas, celebramos función principal de instituto en honor, gloria y veneración de nuestra sagrada Titular la Santa Cruz en Jerusalén, oficiada por nuestro párroco el reverendo Sr. D. José Ignacio Arias García.

Al ofertorio y como cada año, se realizó pública protestación de fe y se renovaron los votos de la hermandad, en especial el voto de sangre en defensa de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María. La parte musical, estuvo a cargo de la agrupación coral Virgen de Gracia.

SOLEMNE MISA DE RÉQUIEM POR LOS HERMANOS DIFUNTOS

El viernes día 10 de noviembre, a las 20:00 horas, se celebró en nuestra capilla solemne Misa de réquiem en sufragio de todos nuestros hermanos difuntos que fue oficiada por nuestro párroco y director espiritual D. José Ignacio Arias García. A la finalización, como es habitual, se permitió la visita a todos los interesados a la cripta de la hermandad donde se encuentra el columbario parroquial.

SOLEMNIDAD DE LA INMACULADA Y VENERACIÓN DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES

El día 8 de diciembre, solemnidad de la Purísima, a mediodía, tuvo lugar una solemnisima función en honor, gloria y veneración de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María, oficiada por nuestro párroco D. José Ignacio Arias García, a cuyo término se hizo solemne traslado de la bandera concepcionista, cirio votivo y la espada que simbolizan el voto de



sangre formulado por esta hermandad en 1617, desde el altar mayor hasta a la capilla.

Durante los días 8 y 9 de diciembre, en el horario de apertura de San Bartolomé, estuvo expuesta para devota veneración la Santísima Virgen de los Dolores, que fue dispuesta en la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, en un altar diseñado por nuestros sacerdotes, que enaltecía a nuestra Madre, acompañada de un precioso exorno floral.

MISAS EN MEMORIA DEL BEATO FRAY LEOPOLDO DE ALPANDEIRE

Fieles y puntuales a nuestra cita, cada primer martes de mes, acudimos los hermanos, junto con todos los devotos del milagroso beato fray Leopoldo de Alpanseire, a las misas que en honor del mismo celebramos en la parroquia de San Bartolomé, oficiadas por nuestro director espiritual.



REFORMAS Y ESTRENOS

Nuestra hermandad este año 2023 ha afrontado un gran esfuerzo humano, material y económico para acometer todos los proyectos y reformas que se habían proyectado para aumentar y conservar el extraordinario patrimonio con el que cuenta.

Así, por nuestro excelente equipo de prioría con el apoyo de la junta de gobierno, se elaboraron una serie de planes para reformar por etapas nuestra casa hermandad, incluyendo nuestra sacristía, cuartos superiores, sala capitular, etc.

Sin ánimo exhaustivo, se han ideado y confeccionado nuevos sistemas para que los diversos enseres (simpecado, cruz de guía, faroles, varas, etc.) queden debidamente colocados y expuestos, pudiendo así ser mostrados en cualquier momento, y todo ello con un nuevo sistema de ilumina-

ción led; se ha habilitado un nuevo cuarto para la cera; se ha reformado el acceso desde la sacristía a la planta alta, facilitando así el traslado de enseres y los montajes de los pasos, con la eliminación de parte de la pared de subida y la adecuación de un nuevo habitáculo, que ha sido debidamente enlosado, para que nuestro cirineo quede igualmente expuesto; se ha construido un nuevo armario en la planta alta para albergar toda la ropa; se ha arreglado la fachada de nuestra casa hermandad con mortero de cal y se ha pintado; se han instalado en la misma unos azulejos para colocar los carteles anunciadores con el escudo de nuestra hermandad; se ha reparado y pintado nuestra sala capitular, sacristía y cuarto superior, así como realizado un tratamiento de caucho a las cubiertas.

Por otro lado, se ha reparado el cru-

cifijo de la hermandad para que pueda usarse como crucifijo de mesa y como cruz alzada; se ha arreglado la cruceta interna de madera del techo de palio, colocando un sistema de cables que le dan más consistencia y estabilidad; se ha modificado el mueble de aluminio que alberga este mismo techo del palio para facilitar su manipulación y extracción; se ha reparado la reliquia de Fray Leopoldo en los talleres de Villareal.

También se ha adquirido un software de gestión avanzada de hermandades y cofradías (netherman); nuestro grupo joven ha regalado a la Santísima Virgen de los Dolores un puñal y corazón de plata, antes mencionado, elaborado por Villareal, quién también ha confeccionado un broche hecho con las antiguas púas de las potencias de Nuestro Padre.

Pero sin duda, el gran proyecto, materializado en este año ha sido la restauración de la sagrada y venerada imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno por parte del insigne restaurador D. Pedro Manzano Beltrán. El trabajo del mismo ha sido impecable y extraordinario, que, entre otras actuaciones, ha eliminado los numerosos repintes que presentaba en la cara y se descubre ahora la policromía del XVIII, recuperado los regueros de sangre que aparecen en las fotos de los años treinta del s. XX y otros muy pequeños bajo la barba, que recupera su terminación con pelillos simulados que hacen que la transición entre la piel y el cabello sea más realista. Se ha despojado toda la imagen de la suciedad acumulada, como la que aparecía en sus pies, que muestran ahora una encarnadura rosada con algunos hilillos de sangre. Se han establecido nuevos sistemas de anclajes de sus manos, potencias, corona y agarre de la cruz; se ha elaborado una nueva peana en sustitución de la antigua, que no era la original, a semejanza de la que tenía y que estaba muy deteriorada, con un nuevo sis-

tema para su transporte; se han resanado todas las grietas que presentaba, siendo llamativo el trabajo realizado en el hombro donde carga la cruz; se ha reparado su extraordinaria túnica tallada; etc. En definitiva, un excelente trabajo de restauración del cual todos los hermanos debemos sentirnos orgullosos y al tiempo congratulados de poder haber contribuido con nuestro pequeño granito de arena en forma de cuota extraordinaria, a aumentar si cabe la majestad de la portentosa imagen de nuestro Padre Jesús Nazareno.

Hay que recordar que esta intervención ha sido posible gracias a la concesión por parte de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de una subvención que alcanza el 80% del coste total, al amparo de la convocatoria de 2021, de las subvenciones reguladas en la orden de 13 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la conservación restauración e inventario de bienes muebles del patrimonio histórico de carácter religioso en Andalucía.

Hasta aquí la memoria de esta primitiva hermandad, en ella se ha querido recoger una muestra de los afanes e ilusiones de las personas que la componen, los momentos que como hermanos hemos compartido, sabiendo que a todos nos une un sentimiento y una fe común, intentemos comprometernos a servir de canal para acercar la voz de Cristo a todos nuestros hermanos y a todos los que nos rodean, proclamando que la única solución posible es volver la vista a Él, a su mensaje y a su vida, poner en el Nazareno toda nuestra confianza, dejar que Él nos diga y seguirle.

Que Nuestro Padre Jesús Nazareno, su bendita Madre la Santísima Virgen de los Dolores y la Divina Pastora de las Almas velen por todos nosotros.

JUVENTUD NAZARENA

Diputación de Juventud

Nuestros jóvenes han venido desarrollando durante 2023 y hasta la fecha numerosas actividades propias y han colaborado incansablemente en los cultos y labores que se llevan a cabo habitualmente en la hermandad.

Sin ánimo exhaustivo y entre otras, podemos destacar las que siguen.

Intensa ha sido en este periodo la participación de nuestros jóvenes en la vida de la hermandad, colaborando en la medida de sus posibilidades en las labores de la priestía durante la Cuaresma así como en la limpieza de las instalaciones de la hermandad posteriores a las reformas y reparaciones que se han llevado a cabo.

Se ha participado en los actos organizados colectivamente por los grupos jóvenes de las hermandades de Carmona, y así se asistió al pregón de la juventud que pronunció el 19 de marzo de 2023 NH Fernando Copete. También se participó en la misa de la juventud cofrade organizada por el Consejo de Hermandades y que se celebró en la capilla de San Francisco. Miembros de la juventud acudieron en representación de la hermandad a las procesiones del Corpus de la parroquia de San Pedro así como a la procesión conmemorativa de los 125 años de presencia salesiana en Carmona, acompañando a la imagen de San Juan Bosco, y también al segundo día del triduo de mayo de la Virgen de Gracia.

De igual modo, hubo una amplia participación de la juventud de nuestra hermandad en la función y posterior traslado de la Divina Pastora de las Almas, así como durante su regreso una vez concluida la procesión general del Corpus Christi.





En junio se procedió a bendecir el corazón atravesado por un puñal que nuestros jóvenes obsequiaron a la Virgen de los Dolores para su estreno en la procesión Magna Mariana que tuvo lugar el 1 de julio; ese día ofrendaron a nuestra sagrada

Titular un ramo de flores en señal de su amor y devoción, que la Santísima Virgen portó a sus plantas durante el recorrido.

Nuestros jóvenes, junto con los de la hermandad del Santo Entierro, se ocuparon de engalanar con guirnaldas la calle San Bartolomé con ocasión de la salida de la Santísima Virgen de Gracia el pasado 24 de septiembre.

El 2 de diciembre, como preparación para la solemnidad de la Inmaculada, nuestro grupo joven organizó una charla formativa sobre “La Inmaculada Concepción: qué nos dicen la Teología y la Historia”, que estuvo a cargo de NH Isidro González Suárez.

Para finalizar, durante 2023 se han realizado dos visitas a sendos talleres artesanos en los que nuestros jóvenes han conocido de primera mano los procesos de reali-



zación de las piezas artísticas que engrandecen el patrimonio de nuestras hermandades. La primera visita se efectuó al taller de Orfebrería Villarreal, en el mes de junio, y la segunda, en diciembre, al taller de Bordados Santa Bárbara.

Si eres un hermano o hermana joven y quieres integrarte en el grupo y estar informado de todas las actividades que se organicen, no tienes más que solicitarlo, bien mediante llamada bien mediante *whatsapp*, al diputado de juventud, Javier Hernández, en el número 645024175.



VIVA JESUS



NAZARENO.

La Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Carmona,
Cofradía Pontificia y Real de
NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO,
Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de los Dolores
y Divina Pastora de las Almas

establecida canónicamente
en su capilla propia de la iglesia parroquial del señor San Bartolomé
el lunes día 4 de marzo, a las 8 de la tarde

ANTE LA AUGUSTA PRESENCIA DE

JESÚS SACRAMENTADO

consagrará

ORACIÓN A LOS PIES

DE SU DULCÍSIMO TITULAR

**NUESTRO PADRE
JESÚS NAZARENO**

cuya sagrada imagen permanecerá expuesta en

VENERACIÓN

el sábado 16 de marzo y el Domingo de Pasión, 17 de marzo,
en horario de apertura del templo parroquial.

El viernes 15 a las 7,30 de la tarde se rezará el ejercicio de las

CINCO LLAGAS

en honra y veneración de las de Nuestro Señor Jesucristo

A.M.D.G.

CARMONA, 2024

TVAM



IPSIVS

2

P

A

E

C

A

E

C

A

E

C

A

A

A LA AURORA MÁS BRILLANTE,
A AQUELLA PRECIOSA PERLA
concebida libre de las mortales ataduras del pecado, con privilegiada pureza,
A LA MÁS BELLA NAZARENA,
que en el Calvario estuvo siempre al pie de la Cruz,
con el tierno título de

MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES

la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Carmona,
Cofradía Pontificia y Real de Nuestro Padre Jesús Nazareno,
Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de los Dolores
y Divina Pastora de las Almas
en cumplimiento de sus loables constituciones consagra

SOLEMNE FUNCIÓN VOTIVA

que se celebrará el 22 de marzo

VIERNES DE DOLORES

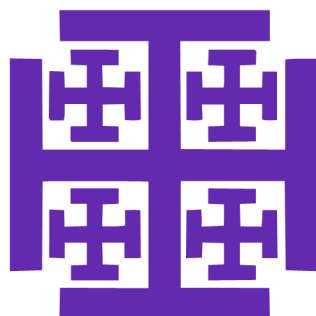
a las 7 de la tarde

en la iglesia de San Bartolomé
oficiando y predicando el

Rvdo. P. D. José Ignacio Arias García, pbro.
Director Espiritual y Párroco de San Bartolomé

A.M.D.G. et B.V.M

Carmona, 2024



CL

SIBIT

A

N

I

M

A

N

P

E

R

T

R

A

M

ESTACIÓN DE PENITENCIA. AÑO 2024

Diputación de Gobierno



Como en años anteriores, pasamos a informar de todos los detalles que es necesario conocer para poder obtener las papeletas de sitio y realizar la estación de penitencia.

Para ello os detallamos ubicación y horarios en que tendrá lugar el reparto de papeletas de sitio que, como en años anteriores se realizará en los salones de la casa parroquial, situada en calle Prim nº 31, en horario de 20:30 a 22:00 horas y desde los días 12 de marzo (martes) al 22 del mismo (Viernes de Dolores). Este último día, tras la solemne misa votiva a la Santísima Virgen de los Dolores colocada en su paso de salida.

Desde el día 12 al 15 de marzo los hermanos que habitualmente participan en la estación de penitencia, tendrán que confirmar su asistencia indicando su nombre y apellidos, por medio de llamada, *whatsapp* o SMS a esta diputación, en los números 626 478 553 ó 629 351 935.

Las papeletas así confirmadas podrán ser retiradas y abonadas en los días siguientes (del 18 al 22 de marzo) en el horario y lugar ya señalados. Los pagos o donativos se podrán efectuar in situ en metálico o por medio de pago con tarjeta, o bien abonándolos en la cuenta de la hermandad (ES91 2100 8468 5922 0010 7179) indicando nombre y concepto.

Una vez pasada esta fecha se entenderá que no harán uso de sus puestos, quedando estos a disposición de otros hermanos y de la hermandad.

Se detallan a continuación los donativos correspondientes a cada puesto:

	HERMANOS	NO HERMANOS
CIRIOS	25 €	30 €
CRUCES	30 €	35 €
INSIGNIAS	30 €	35 €
FAROL	30 €	35 €
FISCAL DE GUÍA	30 €	—
BOCINAS	30 €	35 €
PAJES Y SERVIDORES	30 €	35 €
CELADORES	35 €	—
VARAS	35 €	40 €
FISCAL DE PASO	45 €	—
VARAS PRESIDENCIA	45 €	—
MANIGUETAS	90 €	—

Rogamos que todo hermano que por alguna circunstancia no pueda realizar estación de penitencia y posea ropa propiedad de la hermandad, lo comunique a esta diputación, pudiendo hacerlo a través de estos números de teléfonos: 626 478 553 ó 629 351 935, y depositándola en las dependencias y horarios antes mencionados, o entregándola a cualquier miembro de junta. De esta manera podremos dar oportunidad y facilitar a otros hermanos que deseen llevar a cabo este fervoroso acompañamiento.

También nos complace informaros que durante los días más próximos a la Semana Santa se llevará a cabo el tradicional y popular petitorio por las calles de la feligresía, para ayudar al exorno floral de nuestros pasos. Durante todo este periodo habrá expuesta una extensa gama de productos de demanda para cubrir las necesidades de todos los que deseen adquirirlas.

Recordamos que el hermano que desee participar en el acompañamiento de representación el Sábado Santo a la querida hermandad del Santo Entierro en su recorrido por las calles de nuestra ciudad, debe comunicarlo con anterioridad a esta diputación.

Los hermanos que tengan hijos o familiares que quieran formar parte del cortejo de acólitos, servidores, libreas, etc., pueden comunicarlo en los teléfonos ya mencionados anteriormente y al Diputado de Juventud en el 645 024 175, o en la casa hermandad y a miembros de junta.

Recordamos que esta diputación tiene a vuestro servicio una dirección de correo electrónico **ntropadrediputaciondegobierno@gmail.com** para cualquier duda o aclaración que necesitéis y donde podéis dejar vuestros datos para actualizar la base de datos electrónica de la hermandad.

OBLIGACIONES DE LOS HERMANOS QUE PARTICIPAN EN LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Recordamos a continuación las normas para la realización de la Estación de Penitencia recogidas en el texto del reglamento aprobado por el cabildo general.

Art. 12.- Siguiendo esta Primitiva Hermandad la tradicional y piadosa práctica de culto externo de realizar estación de penitencia a la prioral de Santa María en la noche del Viernes Santo, los hermanos cofrades participantes en la misma deberán meditar en los misterios de la Pasión sacratísima de Nuestro Amado Señor y en los Dolores de su Santísima Madre y Madre nuestra, con el mayor orden, silencio y compostura, de tal manera que con su comportamiento den testimonio de su fe y de su piedad a cuantos contemplen el paso de la cofradía. Siendo como es el más solemne acto de culto público de esta hermandad, deben todos los hermanos cofrades mostrarse celosos en el cumplimiento de sus obligaciones al realizar la estación de penitencia, a mayor gloria de Dios y de la Virgen Santísima Nuestra Señora.

Art. 13.- El hermano nazareno vestirá correctamente el hábito de la cofradía, consistente en túnica negra de cola que llevará prendido sobre el lado izquierdo del pecho el escudo de la hermandad, bordado en círculo de tela blanca de unos diez centímetros de diámetro, antifaz morado y cinturón ancho de esparto en su color, debiendo asimismo utilizar zapatos y calcetines negros, sin hebillas, tacones, alzas ni adornos algunos, salvo que prefiera cumplir su penitencia con los pies descalzos, y evitará que sean visibles los puños de la camisa y los bajos de los pantalones, remangándose los si fuere necesario.

Art. 14.- Prescindirá necesariamente de guantes, relojes, anillos y joyas en general, salvo la alianza matrimonial; excepcionalmente y mediando causa justificada, el diputado de gobierno podrá autorizar el uso de guantes negros al hermano que expresamente lo solicite, circunstancia que se hará constar en la papeleta de sitio. Tampoco usará visiblemente pañuelos ni aumentará su penitencia con excesos de mortificación que trasciendan al exterior.

Art. 15.- La cola de la túnica deberá arrancar desde la misma base de ésta y quedará sujeta a la parte trasera del cinturón de esparto, cayendo el resto de la cola sobre dicho cinturón.

Art. 16.- El hermano cofrade marchará solo, sin hablar ni detenerse con persona alguna y con el antifaz puesto sobre el rostro desde que sale de su domicilio hasta que por el camino más corto llegue a la iglesia de San Bartolomé, sin olvidar en ningún momento el carácter penitencial del acto que realiza y la responsabilidad que le alcanza como continuador de los devotos cofrades que con su fervor, piedad y compostura labraron durante siglos el espíritu penitencial de la hermandad.

Art. 17.- El hermano deberá encontrarse en el templo a la hora señalada, en cuya puerta de la calle Prim exhibirá la papeleta de sitio, dirigiéndose seguidamente a nuestros amantísimos titulares, rezando de rodillas en tierra un credo ante Nuestro Padre Jesús Nazareno y una salve ante la Santísima Virgen de los Dolores, así como un padrenuestro, avemaría y réquiem por los hermanos difuntos, esperando luego en el sitio que se le indique el momento de ser llamado, sin quitarse el antifaz. No obstante, podrá pasar a los lugares habilitados donde sí podrá despojarse del antifaz y hablar con sus hermanos, pero se abstendrá de deambular por la iglesia y demás dependencias.

Art. 18.- El cofrade obedecerá las indicaciones del diputado de gobierno y celadores,



ocupando el sitio que se le asigne sin entablar discusión alguna y a salvo siempre su derecho a quejarse ante el cabildo de oficiales una vez finalizado el acto.

Art. 19.- El nazareno jamás abandonará su lugar en la cofradía, excepto en caso de enfermedad o de fuerza mayor, debiendo avisar en su caso al celador de su tramo, a quien entregará el elemento procesional que porte.

Art. 20.- El hermano seguirá la secular tradición de la hermandad, integrándose en la estación penitencial en absoluto silencio y con total ausencia de movimientos inútiles, acompañando los necesarios y mirando siempre al frente, salvo indicación del celador; andará, parará y bajará el cirio cuando así lo haga la pareja que le preceda, procurando guardar con ella siempre y en todo momento la distancia que al inicio de la procesión le fuera señalada.

Art. 21.- Para conservar mejor el espíritu de recogimiento y devoción con que el cofrade debe asistir a este acto tan piadoso, se le exhorta muy encarecidamente a que durante la estación medite en los misterios de nuestra Salvación, ofreciendo la penitencia que realiza por la santificación de todos los cristianos, por las intenciones del Sumo Pontífice y de la Iglesia, por la paz en el mundo, por el bien de nuestra patria y por las intenciones particulares de cada uno.

Art. 22.- El cofrade rectificará su conducta si fuera advertido por el celador, a quien entregará la papeleta de sitio, si para ello es requerido, y una vez terminada la estación, volverá directamente a su domicilio, solo, sin deambular por las calles y con el antifaz cubriendo su rostro.



PARROQUIA DE SAN BARTOLOMÉ



No son pocos los hermanos y feligreses cuyas cenizas reposan a los pies de Nuestro Padre desde que, tras una larga tramitación, se obtuvo del Arzobispado de Sevilla la correspondiente autorización para la adaptación de la cripta de la capilla de Jesús Nazareno a columbario parroquial, conforme al reglamento aprobado igualmente por la autorizada diocesana.

Por el interés que tiene tanto para los hermanos de la hermandad como para los feligreses en general, recordamos a todos que pueden solicitar la concesión del derecho funerario, tanto individual como para otras personas de la familia, quedando establecidas las limosnas de cooperación del modo siguiente:



Urna individual	500,00 euros
Panteón para 2 urnas	900,00 euros (450,00 € c/u)
Panteón para 3 urnas	1.350,00 euros (450,00 € c/u)
Panteón para 4 urnas	1.700,00 euros (425,00 € c/u)
Panteón para 5 urnas	2.000,00 euros (400,00 € c/u)
Panteón para 6 urnas	2.250,00 euros (375,00 € c/u)

Las personas interesadas pueden contactar con el secretario segundo de la hermandad, Miguel Ángel Álvarez, tfno. 657 015 911, para informarse y para formalizar su solicitud, remitiéndosele para su firma el correspondiente contrato por duplicado y el título de concesión de derecho funerario, con indicación de los datos identificativos de la ubicación del panteón o lóculi, con su correspondiente asiento en el libro registro.



CHRISTUS FACTUS EST PRO NOBIS OBEDIENS
USQUE AD MORTEM, MORTEM AUTEM CRUCIS.
PROPTER QUOD ET DEUS EXALTAVIT ILLUM,
ET DEDIT ILLI NOMEN,
QUOD EST SUPER OMNE NOMEN.

Postrados a las plantas del

DULCÍSIMO JESÚS NAZARENO

la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Carmona,
Cofradía Pontificia y Real de Nuestro Padre Jesús Nazareno,
Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de los Dolores
y Divina Pastora de las Almas

como preparación espiritual para vivir
los Sagrados Misterios de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor

celebrará el

VIERNES SANTO

29 de marzo a las 12 del mediodía

la antigua y piadosa ceremonia del

SERMÓN DE PASIÓN

A.M.D.G.

Carmona, 2024

N.H. VALENTÍN PINAGLIA GAVIRA PREGONERO DE LA SEMANA SANTA

Nuestro hermano Valentín Pinaglia Gavira ha sido designado por el Consejo de Hermandades para pronunciar el Pregón de la Semana Santa de Carmona del presente año. El acto tendrá lugar el domingo 17 de marzo a la una de la tarde en el Teatro Cerezo.

Persona muy conocida en Carmona al regentar la administración de loterías más antigua de España, es un destacado miembro de nuestra hermandad, en la que ha formado parte de distintas juntas de gobierno. En diciembre de 2021 tuvo el honor de pronunciar el Pregón de los Reyes Magos que organiza la Peña La Giralduilla.

Desde estas líneas animamos a todos los hermanos a asistir a este acto, tradicional prólogo de nuestra Semana Santa, acompañando a N.H. Valentín en día tan señalado.

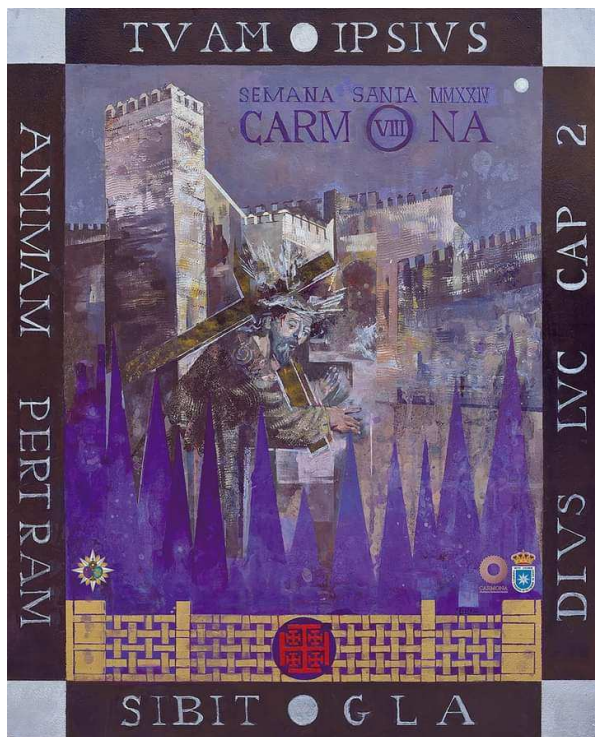
EL CARTEL DE LA SEMANA SANTA: VIVENCIAS Y RECUERDOS DEL VIERNES SANTO

Miembro de una familia históricamente muy vinculada a nuestra hermandad, Pilar Losada Gómez, autora del cartel de la Semana Santa de Carmona, lo explica así:

En nuestra querida Ciudad, tenemos la suerte de disfrutar del magnífico patrimonio religioso y cultural tan bien conservado por el esfuerzo de los que componen todas las hermandades, pero, ¿qué es la Semana Santa sin las vivencias de cada uno de nosotros nacidas en nuestra infancia? Es esta devoción que heredamos de nuestros mayores de generación en generación y transmitimos, con la Gracia de Dios, a

nuestros hijos, la que da sentido a la Semana Santa andaluza. Quiero también manifestar mi profunda emoción y especial devoción a la “Hermandad de Nuestro Padre”.

En la obra he querido reflejar, ante nuestra “Señorial Puerta de Sevilla”, el gran cariño que despierta en mí esta querida Hermandad y hacerle un homenaje especial fusionando dos ideas: primero, la imagen de la esplendorosa talla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, obra del magnífico imaginero Francisco de Ocampo y segundo, el histórico Palio de Nuestra Señora María Santísima de los Dolores, el más antiguo paso de palio que procesiona en Andalucía fechado en 1695, donde en sus “bambalinas” podemos leer en letras de plata la profecía del anciano Simeón: “TVAM IPSIUS ANIMAM PERTRANSIBIT GLADIVS”.



II CONGRESO INTERNACIONAL DE HERMANDADES Y PIEDAD POPULAR: CAMINANDO EN ESPERANZA

Sevilla, 4 al 8 de diciembre de 2024

Culto, caridad y formación han conformado los fines de miles de asociaciones públicas de fieles que vertebran la historia, la sociedad y la transmisión de la fe de generación en generación. Hoy día, ante los retos que presenta la sociedad y la Iglesia, es necesario que las hermandades y cofradías asuman un papel fundamental en la evangelización de los pueblos.

La devoción ha inspirado la creación de un ingente patrimonio artístico y religioso que ha alumbrado a artistas y obras de renombre y trascendencia universal.

La participación mayoritaria y la vitalidad asociativa transversal en estas instituciones explican y configuran las claves antropológicas y sociológicas del carácter único y de la identidad propia de un pueblo.

En un entorno global marcado por la crisis de valores del humanismo cristiano, la secularización y la ausencia de Dios en todos los ámbitos, la piedad popular se ofrece como un dique de contención y de pervivencia de la fe, como un camino de esperanza y evangelización.

Desde ese espíritu de esperanza e ilusión, 25 años después del I Congreso Internacional es el momento de revisar el rol de la piedad popular ante los profundos cambios observados en el mundo que afectan a todas las dimensiones de la vida (valores, globalización, nuevo orden geopolítico, cambio climático, nuevas tecnologías, guerras, pandemia, etc.) y reflexionar en comunión sobre nuevos retos y propósitos.

Caminamos juntos, con toda la Iglesia y con Jesucristo el Señor que nos guía e inspira la vida de nuestras comunidades de fe.

Toda la información sobre el II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular está accesible a través del dominio www.hermandadesypiedadpopular.org.



ECCE LIGNUM CRUCIS

La nueva Cruz de guía de la Cofradía de los Nazarenos de Carmona

Francisco García Ba

A lo largo de la historia nuestras procesiones de Semana Santa no siempre fueron encabezadas por una cruz, hoy conocida como cruz de guía. En las Reglas de 1597 se dispone que al inicio de la procesión se portará un estandarte negro con una cruz colorada, y no es hasta bien entrado el siglo XVII cuando comienza el uso de la manga o cruz alzada. Nuestra hermandad no ha conservado ninguno de estos elementos, si bien ha llegado hasta nuestros días una cruz muy simple de madera con aplicaciones en oro metal y que configura el escudo de la hermandad, la cruz de Jerusalén. Podría datarse quizás a fines del s. XIX o principios del XX y no tiene mayor mérito artístico aunque sí, indudablemente, etnográfico.

La actual cruz, de hacia mediados del s. XX, está realizada en madera lisa chapada en caoba rodeada por una pequeña moldura, con cantoneras metálicas de fundición, INRI seriado en metal plateado y cruces de plata en el interior de los ángulos de intersección de los brazos. De sencilla factura, carece de cualquier pretensión artística y presenta problemas de levantamiento de la chapa de caoba, especialmente visible en la zona central donde se produce el ensamble de los travesaños.

Al plantearse la renovación de este elemento procesional, como insignia que abre el transcurrir de la cofradía se ha considerado que debía adquirir una mayor relevancia, incorporando mayor contenido y reforzándose notablemente su valor comunicativo y catequético.

Así pues, la nueva cruz que estrenaremos este Viernes Santo (D.m.) se concibe como lábaro de triunfo, abrazado por el nazareno que la porta y alzada hacia el cielo a imitación del Dulcísimo Jesús Nazareno. Por asumir la función de lábaro o estandarte con el que se inicia el cortejo procesional adopta los colores que establecía la primitiva Regla de la hermandad para esta insignia: una cruz roja sobre fondo negro.

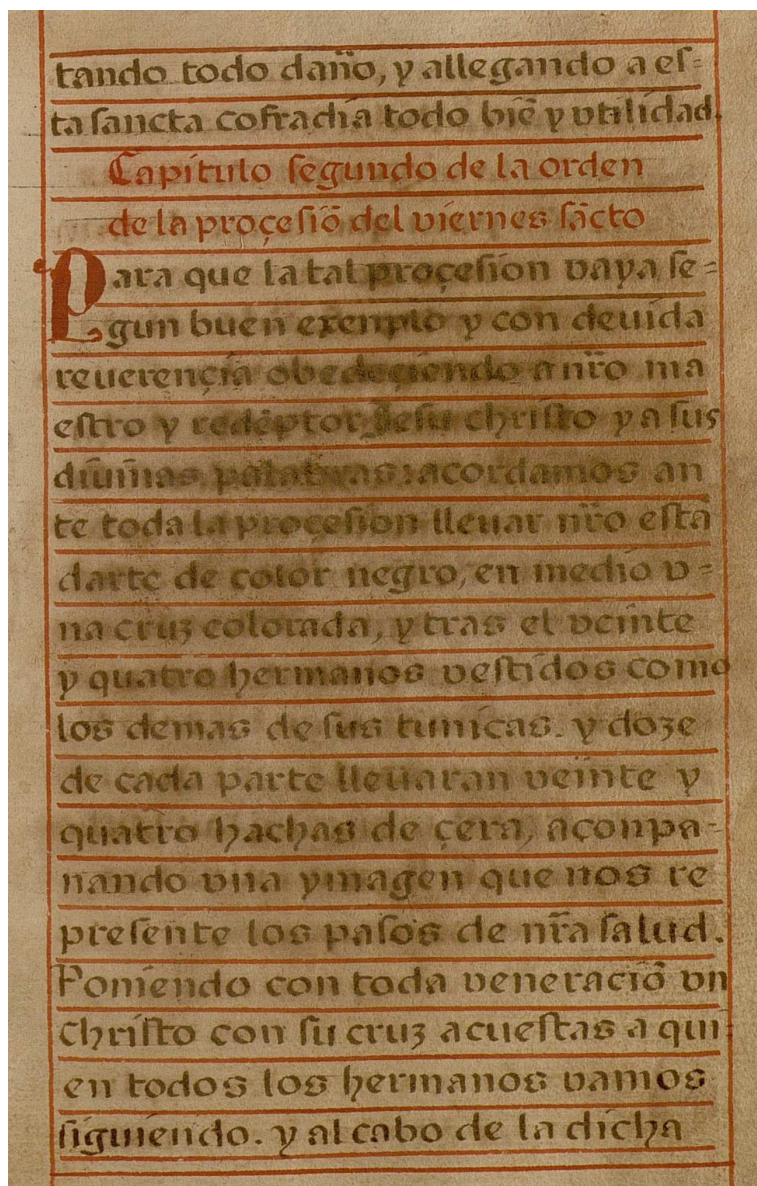
La cruz se ha realizado en madera de cedro lisa y plana, el *stipes* mide 210 cms. y el *patibulum* 134 cms., el ancho de los brazos es de 12 cms. y el grosor alcanza los 2,5 cms. En la mejor tradición de las artes decorativas y mobiliarias de la etapa barroca, todo su perímetro va perfilado por una moldura lisa y muy simple, en madera ebonizada y siguiendo todo el perímetro interior de esta moldura lleva un estrecho fileteado en latón, de 0,6 cms. de ancho.

El resto de la superficie acoge una representación del Árbol de la Cruz ejecutada en policromía sobre el fondo rojo que representa la sangre redentora de Cristo y es el mismo color de la Santa Cruz en Jerusalén, emblema de la cofradía.

En la parte delantera de la cruz se verá que este árbol hunde sus raíces y arranca de la calavera de Adán; la calavera a los pies de la Cruz, representa la redención del pecado de Adán y significa el nacimiento de un hombre nuevo. Gólgota significa en hebreo calavera y según la tradición judeocristiana, el monte del Gólgota fue el lugar donde está enterrado Adán, hombre por el que entró el pecado y la muerte, y por este motivo, allí donde yacen los restos mortales del primer hombre pecador se izó la Cruz en la que el Hijo de Dios muere para redimirnos del pecado original y rescatarnos de la muerte, dándonos vida Eterna.

Desde ahí parte una filacteria, escrita y legible solo por la parte delantera de la cruz, con la inscripción: *Crux fidelis inter omnes arbor una nobilis: nulla silva talem profert fronde, flore, germine. Dulce lignum, dulces clavos, dulce pondus sustinet.* (Himno *Crux Fidelis*, de la liturgia del Viernes Santo), que se enrosca en el tronco de un árbol aún seco, que presenta ramas cortadas representando los profetas del Antiguo Testamento (profetas mayores: Isaías, Jeremías, Ezequiel y Daniel; profetas menores: Oseas, Joel, Amós, Abdías, Jonás, Miqueas, Nahum, Habacuc, Sofonías, Hageo, Zacarías, Malaquías) y va ascendiendo hasta llegar, poco antes de la intersección de los brazos, a una rama que ya presenta hojas y un capullo de flor, San Juan Bautista como precursor del Redentor y último de los profetas. Sobre esta ramita ya aparece

la primera *arma Christi*, los tres clavos, y sigue hacia arriba el árbol ya frondoso, con numerosas hojas, flores y frutos hasta alcanzar la intersección del *stipes* con el *patibulum*. En este, inserta en otra filacteria que se enrosca horizontalmente sobre ramas frondosas, figura la inscripción *Ecce lignum crucis in quo salus mundi pependit* (extraído de la liturgia de la adoración de la Santa Cruz el Viernes Santo), igualmente escrita y legible solo por la parte delantera de la cruz. En la parte del *stipes* que supera por arriba la cruceta, entre ramas frondosas, figura otra *arma Christi*, la corona de espinas. Esta parte superior del *stipes* mide 25 cms.



Orden de la procesi3n del Viernes Santo.

Regla de la Cofradía de los Nazarenos de Carmona. Ejemplar conservado en A.G.A.S.



Proyecto de cruz de guía. Manuel Jiménez García, 2022.
Representaciones del Árbol de las Ciencias y del Árbol de la Cruz, ss. XV y XVI.

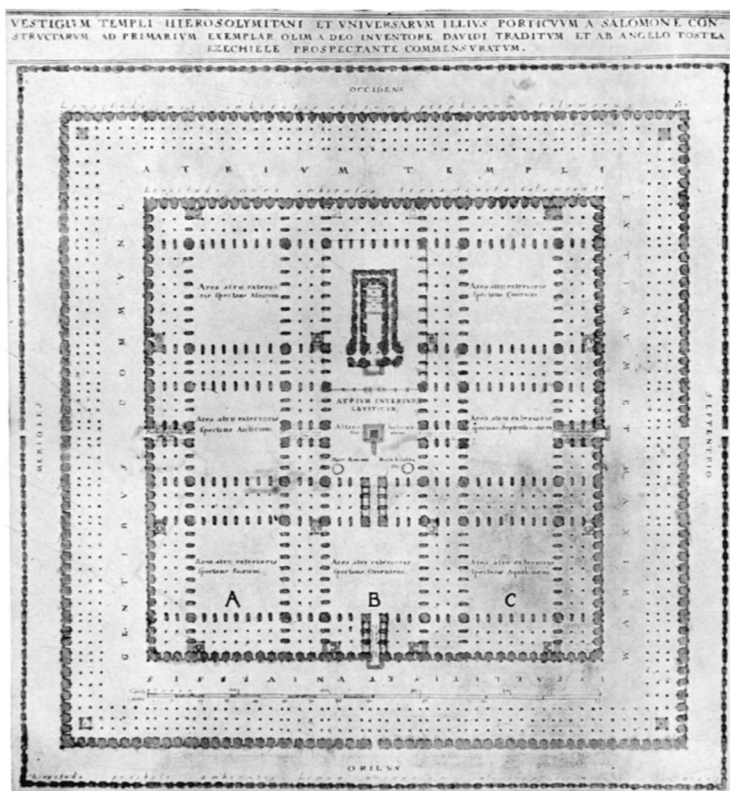
La parte trasera mantiene el mismo esquema compositivo pero aquí la filacteria recoge el texto de la oración de San Antonio de Padua: *Ece Crucem Domini! / Fugite partes adversae! / Vivit Leo de tribu Juda, / Radix David! Alleluia!*, cuyo texto figura inscrito en la base del obelisco situado en la Plaza de San Pedro de Roma. El uso de filacterias es un recurso iconográfico muy frecuente en las representaciones del Árbol de la Cruz y el Árbol de las Ciencias a partir de la Edad Media y hasta el periodo barroco.

En los extremos de los brazos de la cruz, siempre por la parte

interior de la moldura, se insertan cuadrados con el mismo perfil dorado, en cuyo interior y dentro de una circunferencia tangente con los lados de estos cuadrados y de idéntico perfil, se incluye una piedra semiesférica. La esfera, como la forma más perfecta, es representación de Dios, mientras el cuadrado representa al hombre; la conjunción de ambas figuras geométricas plasma la plenitud de Cristo, verdadero Dios y verdadero hombre. Por su parte, la piedra representa a la Iglesia, que surge del sacrificio de la Cruz y evoca también el Santo Sepulcro y, por ende, el templo de Salomón, origen del emblema de la hermandad e imagen de la muerte y resurrección de Cristo. Siguiendo al padre Juan Bautista Villalpando en su obra sobre el Templo de Salomón publicada en 1608, “el templo es símbolo de la Iglesia fundada por Jesucristo, de la cual Él es la cabeza y los fieles son los miembros, y cuyo sacrificio en la cruz se ve anticipado en la planta cruciforme del santuario. Pero el templo es también símbolo del templo del cuerpo, que Dios creó a su propia imagen y semejanza”.

En los ángulos exteriores formados por la intersección de los brazos de la cruz se incluyen cuatro cruces potenziadas de plata, que completan la representación del emblema de la hermandad.

De la traslación pictórica de estos conceptos se ha ocupado nuestro hermano y reconocido artista Manuel Jiménez García, que ha sabido plasmar con total fidelidad y precisión las ideas anteriores. La parte de carpintería se ha realizado en madera de cedro por los hermanos Rodríguez Huesa, de Tormados Valerio; las cruces de plata se han ejecutado en el taller de Orfebrería Villareal y las esferas de piedra labradorita han sido cortadas y tratadas en Mármol Santa Marta.



Planta del Templo de Salomón según el P. Villalpando

RESTAURACIÓN DE NUESTRO PADRE, NUEVA EXPERIENCIA VIVIDA

José María García Valverde

En este año de 2024 y, como no podía ser de otro modo, debo dedicar mi recuerdo a lo que de siempre ha supuesto para nuestra querida hermandad el momento más delicado de su historia, cual la restauración a la que ha debido someterse la querida y venerada imagen de su Titular, el Señor Jesús Nazareno, Nuestro Padre, y como en efecto los actuales responsables de nuestra hermandad han tenido la oportunidad de vivirlo.

Y lo hago con sumo gusto y agrado, siguiendo las indicaciones de nuestro preclaro y querido hermano, Francis, quien desde hace ya no pocos años me sugiere el contenido de lo que debo escribir en nuestro boletín. Y así lo hago, agradecido y correspondiendo al gesto que, como siempre, tiene la delicadeza de tener conmigo.

No hace muchos días, del pasado mes de enero, este amigo mío y hermano, Francis, me llama al móvil, y, dada la temprana atardecida del día (las tardes son cortas en este tiempo y ya a oscuras), me pregunta si ya estoy en pijama, a lo que le contesto que aún no, por lo que me transmite una inesperada invitación: Pepe, es que te ruego que estés a las nueve y cuarto de la noche en la calle San Jacinto (de Sevilla), junto a la capilla de la Estrella, justo en la esquina con la calle Rodrigo de Triana, donde vamos a recoger a Nuestro Padre para llevarlo a Carmona.

Aquello me sobrecogió de tal manera que, profundamente emocionado, no pude sino decirle “allí estaré”. Y allí estuve, incluso antes de la hora anunciada, deambulando sin saber en qué lugar exacto podría hallarse Nuestro Padre, y muy pendiente de poder encontrarme o ver, para

que me indicaran, a Francis o a otros hermanos de la hermandad, en esa calle de San Jacinto, hecha peatonal y convertida ciertamente en un verdadero restaurante.

Y sin saber el lugar en el que podría estar la imagen del Señor, sospeché que habría de estar en algún lugar cercano a una furgoneta que vi prudentemente aparcada y en dirección contraria en el inicio de la calle Rodrigo de Triana, en un retranqueo de la acera, sin conductor, con puertas cerradas pero con los pilotos intermitentes encendidos como señal de aviso y cautela.

Y en efecto, a la hora anunciada aparece Francis, con quien accedo al taller de restauración de Pedro Manzano, y allí me encuentro con Nuestro Padre, invadido por una emoción indescriptible y rodeado por unos pocos hermanos de la hermandad, que venían preparando lo conveniente para la oportuna protección de la sagrada imagen en su traslado a Carmona.

Aquella situación en la que me encontré no pudo sino traerme el recuerdo de dos etapas de mi vida, que fueron cruciales, y sobre las que escribí en este mismo boletín, y que creo oportuno recordar.

Y tales vivencias están en efecto relacionadas con la restauración de Nuestro Padre que fue necesario llevar a cabo en los años 1967 y 1985, y que experimenté con suma intensidad.

La primera de ellas tuvo su origen en el año 1966, precisamente el día del Viernes Santo, que se presentó lluvioso, pese a lo cual y por un cierto alivio pudo salir la cofradía, y en llegando a la calle del Sol empezó de nuevo a llover, motivo por el cual se aceleró nuestro refugio en la prioral, y aprovechando otra clara se decidió regre-

sar de inmediato a San Bartolomé, sin poder cumplir con el antiguo recorrido por el Arrabal de nuestro querido pueblo. Ya en la calle, de regreso, de inmediato se hace presente la lluvia, por lo que la cofradía acelera su paso y justamente en el preciso momento en el que el paso del Señor se hallaba “a tierra” atravesando el cancel de la puerta de la lonja, el capataz, como ya expuse, sin duda confundido y de modo absolutamente involuntario, mandó un ¡arriba!, que provocó la colisión fuerte y ruidosa de la cruz de carey con el dintel, y un ¡NO! inmediato, rotundo y grave de los nazarenos que ya estaban en el interior de San Bartolomé.

Y en efecto se produjeron graves daños en las ensambladuras de nuestra queridísima imagen de Nuestro Padre, por lo que siguiendo los consejos del antiguo párroco de Santa María, D. Francisco Márquez, se confió la intervención restauradora al restaurador D. José Rodríguez Rivero, alias Carrera, quien desde hacía va-

*Aspecto de la imagen antes de la intervención de Carrera.
Fototeca Laboratorio de Arte*



Y añadía: “Así narraba yo, tal cual la presencié, la salida apresurada de Nuestro Padre con ocasión del triste episodio del incendio de la iglesia de San Pedro de Carmona ocurrido al mediodía del domingo 4 de diciembre de 1984, y con el que se ponía fin a diez años de permanencia de la hermandad en dicha parroquia, por mor de las obras de restauración que durante catorce años tuvieron que llevarse a cabo en San Bartolomé”.

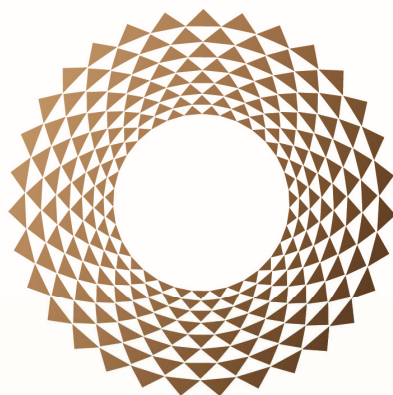
Como todos sabemos, las imágenes de Nuestro Padre y de la Virgen de los Dolores fueron trasladadas al convento de Santa Clara, si bien y pocos días después fueron llevadas a la antigua casa palacio de los Aguilar, en la calle Vendederas, para someterse a la necesaria y urgente restauración que precisaban, tras los daños que se hicieron visibles ante las altísimas temperaturas a que estuvieron expuestas en aquel penoso incendio.

Añadía que fueron María Ugarte Monesterio y María del Carmen Suárez Ávila, ilustres restauradoras, las que se hicieron cargo de las tareas de la restauración

que la hermandad les encomendó, y que llevaron a cabo con su muy acreditada capacidad y competencia profesional, reponiendo el estado de la sagrada imagen, así como también la de la Virgen de los Dolores, aplicando una adecuada técnica restaurativa, y apreciando, como no podía ser de otro modo, la valía insuperable de ambas tallas.

Para concluir tuve la oportunidad de conocer el pasado día 11 de enero en su taller al restaurador Pedro Manzano, quien me puso de manifiesto la calidad artística de la sagrada imagen, de principios del siglo XVII, los estudios previos a la restauración llevada a cabo, que fundamentalmente ha consistido en una importante consolidación de su estructura, nueva peana con nuevas asas, modo de colocación y sujeción de la corona de espinas, limpieza de la policromía y encarnadura, recuperándose algunos regueros de sangre escondidos.

Dejo constancia, pues, de esta tercera experiencia vivida, y de mi gratitud a los hermanos por el gesto que tuvieron conmigo.



CARMONA
Candidatura Patrimonio Mundial



¡Apóyanos!

www.carmonapatrimoniomundial.es

DIARIO DE UNA RESTAURACIÓN

Francisco García Ba

Antes de que dieran comienzo los trabajos de restauración de la imagen de Nuestro Padre, la junta de gobierno estimó conveniente constituir una comisión que se ocupara de efectuar un seguimiento de dichas tareas y de facilitar la interlocución con el restaurador. Para formarla se designaron hermanos que por su formación académica y perfil profesional podían aportar conocimientos y experiencias válidos en una tarea tan delicada y de tanta responsabilidad. Estos hermanos fueron Antonio García Baeza, doctor en Historia del Arte y museólogo -quien por motivos de trabajo y al tener su residencia en Madrid, se vio impelido más adelante a declinar su participación-; María Isabel González Romero, Historiadora del Arte, máster en Arquitectura y Patrimonio Histórico; Rafael Ramón Morales Mora, Historiador del Arte y gerente de Adarve Patrimonio Cultural, y José Luis Alcaide Roldán, graduado en Bellas Artes y restaurador, además de auxiliar de la junta de gobierno. Como representantes de esta se integraron, como presidente, Juan Manuel López Ruiz, hermano mayor, y como coordinador Francisco García Ba.

La comisión comenzó su labor el 12 de abril de 2023 cuando quedó depositada en el taller de Pedro Manzano la venerada imagen del Señor y para una mayor fluidez en el intercambio de información se creó un grupo de *whatsapp* en el que se fueron incorporando los informes que se transcriben en este artículo y que creemos pueden ser del interés de los hermanos como testimonio de un trabajo que ya forma parte de la historia de la hermandad.

Ese día ya se informaba que “lo primero que va a hacer el restaurador es un análisis en profundidad de la talla con los

medios disponibles en su taller, más completo que el que hizo con medios portátiles cuando vio al Señor en Carmona. Conforme avance el trabajo nos irá convocando para que podamos visitar el taller”.

El 18 de abril de 2023 se informó a la comisión que “ayer quedaron depositadas en Orfebrería Villarreal las potencias del Señor para que se les adapte un sistema de cogida por clip y se preparen los cajillos que se incorporarán en la imagen del Señor, todo ello conforme a las indicaciones del restaurador y de acuerdo con el informe técnico que presentó”.

Cumplido un mes desde que la imagen quedó en el taller, se solicitó al Sr. Manzano cita para visitar las instalaciones y conocer el avance del trabajo. Esta primera visita tuvo lugar el viernes 19 de mayo: “Se está a la espera de recibir los resultados de los análisis químicos sobre diversas muestras de la encarnadura y la policromía de la túnica -sospecha Manzano que el estofado actual no es el original, sería interesante disponer de imágenes en máxima resolución de las fotos que se guardan en la fototeca del Laboratorio de Arte para comprobar si el esgrafiado es el mismo o se modificó en la restauración de Carrera-. El Señor se encuentra desprovisto de la peana, por lo que es visible la parte inferior interna de la imagen, en la que destacan las dos gruesas varillas metálicas incorporadas en la restauración de 1966. La madera se encuentra en muy buen estado y los ensamblados realizados en dicha restauración parecen estables, aunque los elementos metálicos que se introdujeron no son inoxidables y pueden llegar a dar problemas más adelante. Se ha hecho una prueba de limpieza en el rostro del Señor y también en las ma-



*Nuevo sistema de cogida de las potencias
y broche realizado con las antiguas púas*



nos. Está previsto que el orfebre tenga listos los cajillos para las potencias antes del 25 de junio, en cuanto estén se llevarán al restaurador”.

El 22 de junio se informó que “este mediodía se han recogido en el orfebre tanto las potencias, a las que se han sustituido las púas por un sistema de clips, como los cajillos de cogida que se colocarán en la cabeza del Señor. Se ha informado a Pedro Manzano y se le ha pedido cita para visitarlo, revisar el trabajo y entregarle las piezas comentadas. El primer día que tiene disponible es el lunes 3 de julio y nos recibirá en su taller a las 8 de la tarde”.

El 3 de julio, tal como se había concertado, se efectuó nueva visita, durante la cual “se le ha hecho entrega de las potencias y el nuevo sistema de cogida a la cabeza del Cristo. Nos ha estado mostrando cómo va la limpieza de la imagen, habiéndose limpiado ya la cara, los pies y parte de la túnica, aunque esta última está pendiente de los análisis estratigráficos (solicitados en Valencia), que determinarán definitivamente si existe una capa inferior. También se ha estado informando al restaurador sobre la posición en el paso y la postura con el cirineo, a lo que nos ha solicitado que se le lleve al taller la cruz de carey para comprobar la colocación en el Señor. Con respecto al soporte, nos ha informado que tras las revisiones en su interior, se encuentra todo estable y no hay señales de pudrición”.

Y también se indicaba que “nos comentó Manzano que definitivamente desiste de sustituir los vástagos metálicos que en su momento colocó Rivero Carrera porque no hay indicios de oxidación ni de efectos en la talla derivados de los movimientos de dilatación del material metálico, por lo que estima que su sustitución -que implicaría el desensamblaje de los embones que forman la imagen- no supondría una mejora apreciable respecto de la situación actual. Se le ha



Pernos metálicos colocados en la restauración de 1966 adaptados a roscas de sistema métrico

solicitado que estudie una solución que disimule bien el encaje de las manos en los antebrazos, que actualmente está resuelta de una manera muy burda y que desmerece de la calidad de la imagen. Respecto de la manipulación de la talla una vez esté restaurada, se le ha informado que estamos pensando en realizar una cruz de camarín más liviana y nos recomienda para ello el uso de madera de cedro de Canadá, que pesa muy poco; en cuanto a la subida al retablo, el paso y el altar de quinario tiene noticia de alguna hermandad que ha adquirido recientemente un sistema de elevación y va a contactar con ellos para obtener información sobre el mismo y su coste; por último, sería conveniente pasarle información sobre el espacio disponible en el paso para la colocación de la imagen y valorar si la nueva peana del Señor debe necesariamente mantener la forma hexagonal de la actual o puede sustituirse por una rectangular”.

Pasado el verano, se volvió a contactar con Pedro Manzano a fin de concertar una visita a principios de septiembre pero

no fue posible por encontrarse el taller en obras debido a filtraciones de un bajante. Nos dio cita para el miércoles 4 de octubre a las ocho de la tarde.

En la visita del 4 de octubre se pudo comprobar el avance en las tareas de restauración. “A la imagen se le ha efectuado la limpieza de encarnadura y estofado -se han retirado los numerosos depósitos de cera que en forma de salpicaduras cubrían toda la parte baja de la túnica-, se han resanado las fendas o grietas que presentaba y el próximo paso será la restitución cromática de las partes que presentan deficiencias. No se le han colocado aún los cajillos para las potencias porque Manzano quería comentarnos que los agujeros actuales están muy retrasados respecto del eje transversal de la cabeza (más o menos la línea imaginaria que uniría ambas orejas pasando por encima del cráneo); al respecto se le ha indicado que mantenga la posición actual pues no sabemos cómo podría afectar al aspecto de la imagen el cambio sugerido, y más considerando el considerable ancho que tienen nuestras potencias. Se está eje-



Vista interior de la peana antigua y de la nueva

cutando ya la nueva peana, que mantendrá la forma hexagonal de la actual si bien crece unos centímetros en superficie a fin de poder alojar con más comodidad las sujeciones al paso -uno de los pies presenta daños en los dedos por el roce del tornillo de cogida-. Una vez esté terminada la peana y colocado el Señor, se probará la colocación de la corona de espinas para fijar su posición mediante un dispositivo al efecto. Respecto de la cogida de la peana al paso advertimos que el sistema previsto por el restaurador no nos servía dado que en nuestro paso no se puede acceder por debajo al canasto para ajustar las tuercas de sujeción, sino que hay que hacerlo desde arriba. A la vista de esta circunstancia se convocó a los sacerdotes para que consensuaran con el restaurador el sistema más adecuado así como también para la disposición de las asas que podrán colocarse a la peana para una mejor manipulación de la talla. El asunto quedó aclarado entre ellos y Manzano dispondrá un nuevo sistema de agarrar. Por otra parte, recibidos los análisis de las muestras de policromía, parece que mantiene la original o, en todo caso, una

poco posterior posiblemente del s. XVIII. Es posible que haya que solicitar una ampliación de plazo para finalizar la restauración”.

En octubre y antes de que finalizara el plazo previsto para el final de los trabajos, se solicitó a la Junta de Andalucía una ampliación del mismo por tres meses más, justificado por el retraso en la realización de los análisis químicos de la policromía, que ha impedido que la restauración pudiera seguir avanzando según el calendario previsto, y, además, por una lesión accidental del restaurador que le ha imposibilitado trabajar durante más de quince días. Se fijó la próxima visita para el jueves 9 de noviembre a las ocho de la tarde.

Ese día se realizó la visita prevista al taller de Pedro Manzano, en la que “se hizo la prueba de la corona de espinas, cuya posición definitiva quedó fijada a fin de que se le puedan colocar las cogidas que eviten daños a la imagen. El Señor estaba ya colocado sobre la nueva peana, realizada en madera de iroko, que tiene un diámetro ligeramente superior a la antigua y que mantiene la misma estructura hexagonal y



La imagen del Señor dispuesta sobre la nueva peana, en la que se aprecian los agujeros de las nuevas cogidas

el mismo tipo de molduras. Se determinó que esta peana vaya barnizada en dos tonos, más claro y más oscuro, manteniendo en cierto modo el aspecto visual de la antigua. Se hizo una primera prueba de la cogida de la cruz pero se vio la necesidad de efectuar el montaje completo del conjunto: Señor, cruz y cirineo. Por este motivo nos hemos citado en el taller este próximo lunes 27 a las siete de la tarde”.

En la tarde de ese día “se efectuó la prueba de la cruz con el cirineo y Nuestro Padre. Se pudo apreciar que el sistema de anclaje al hombro del Señor mediante un perno con trócola articulada para permitir ajustar la inclinación de la cruz no era viable y se volverá al sistema tradicional, es decir, un perno simple. Por otra parte se vio que el sistema de cogida de la mano derecha deja la mano perfectamente ajustada a la imagen pero impide el movimiento que tenía antes -debido a un holgura deliberada de la espiga- y hace muy dificultosa y arriesgada la colocación de la mano una vez puesta la cruz, por lo que, tras valorar posibles soluciones, se determinó que lo mejor es reposicionar la pieza embutida en

la bocamanga -un cilindro de acero con un imán al fondo- variando levemente el ángulo de colocación y desplazándola ligeramente, de forma que permita a la mano entrar sin rozar la cruz. En cuanto a la corona de espinas, está terminado su sistema de sujeción, consistente en tres espinas postizas de acero inoxidable colocadas dos a ambos lados de la cabeza y la tercera en la parte de atrás, quedando la corona sujeta y sin movimiento, de modo que ya no causará daños a la imagen y tampoco será posible su caída o desplazamiento accidental. Tanto el Señor como el cirineo han quedado colocados en el suelo del taller para permitir al restaurador efectuar pruebas de la colocación de la mano y la cruz, quedando pendiente una nueva visita para realizar otra comprobación una vez reajuste la posición de la mano. Respecto de los muñones que sobresalen de las bocamangas de la túnica y en los que se insertan las manos, nos ha indicado que corresponden a la imagen original y no son añadidos posteriores, por lo que deben permanecer y no se pueden retallar. Está estudiando alguna solución que permita disimular el defectuoso



Ajuste de la mano izquierda antes y después de la restauración

encaje que tiene la unión de las manos con estas piezas, particularmente visible en la mano izquierda”.

Un par de días después, el 29 de noviembre, cursamos una breve visita al taller: “Manzano nos mostró la nueva posición de la mano derecha, que ya no afecta a la colocación de la cruz y cuyos cambios son ciertamente imperceptibles, por lo que en nada afectan a la visión tradicional de la imagen. Puesto que se le dio conformidad, procederá a fijar definitivamente el sistema de cogida y, una vez hecho, se iniciará la reintegración de la policromía y la pintura y barnizado de la nueva peana”.

El 30 de noviembre se informó que se nos había notificado resolución de la Junta de Andalucía aprobando la ampliación del plazo de restauración hasta el 17

de enero de 2024, que son los tres meses que se solicitaron.

El jueves 28 de diciembre se efectuó la última visita de la comisión de seguimiento: “La restauración del Señor está finalizada y solo faltan algunos detalles en la peana, fundamentalmente oscurecer un poco el tono verdoso de su superficie a fin de que armonice mejor con la piedra sobre la que apoya sus pies la imagen y terminar de ajustar las cogidas para la peana de traslado, que van en los laterales de la misma peana. El Señor presenta un aspecto impecable y realmente sobrecogedor. Se han eliminado los numerosos repintes que presentaba en la cara y se descubre ahora la policromía del XVIII -¿de inicios?- verdaderamente espléndida. Se han recuperado los regueros de sangre que aparecen en las

fotos de los años treinta del s. XX y otros muy pequeños bajo la barba. Esta recupera su terminación con pelillos simulados que hacen que la transición entre la piel y el cabello sea más realista, pues en la última restauración quedaron enmascaradas algunas guedejas de pelo y la barba aparecía muy perfilada respecto del rostro. Los pies aparecen despojados de suciedad y muestran una encarnadura rosada con algunos hilillos de sangre. En la mano izquierda, que era la que mostraba la separación entre mano y antebrazo de modo más evidente y que desdecía de la categoría de la imagen, se ha resuelto este inconveniente de modo magistral: el muñón se ha disimulado mediante un trampantojo imitando la policromía del interior de la manga y la separación entre mano y antebrazo ha quedado resuelta mediante un pequeño suplemento en el propio antebrazo de forma que, una vez colocada la mano, no hay solución de continuidad entre esta y el antebrazo. El resultado es increíble. Podemos concluir, y es el sentimiento unánime de los que estuvimos, que la restauración ha sido un éxito, con un resultado incluso más brillante del que podíamos esperar. La imagen del Señor luce ahora con mayor majestad y muestra en todo su esplendor su elevadísima categoría artística. Ayer el mismo restaurador se deshacía en elogios y manifestaba que era digna de estar en un museo, a la altura de las mejores obras de la imaginería española -y este señor sabe de lo que habla porque por sus manos han pasado tallas de primerísimo orden-“.

El 11 de enero se procedió al traslado de la imagen del Señor desde el taller de Pedro Manzano a Carmona.

A las once y cuarto de la noche Nuestro Padre quedaba nuevamente depositado en la sacristía de la hermandad, acompañado por el rezo de los hermanos que acudieron a recibirlo. A esa hora se



Aspecto final de la imagen del Señor tras la restauración

escribió el último mensaje en el grupo de seguimiento de la restauración:

“Que la alegría llene nuestros corazones, el Señor de Carmona ha regresado a San Bartolomé. Laus Deo”.

EL LIBRO DEL SEPTENARIO A LA VIRGEN DE LOS DOLORES DE SAN BARTOLOMÉ

Isidro González Suárez

Proveniente de la Esclavitud de Nuestra Señora de los Dolores de la parroquia de San Bartolomé, vamos a comentar un curioso e interesante impreso antiguo custodiado en el archivo de la Hermandad de Nuestro Padre, que nos va a acercar a la devoción a nuestra Madre dolorosa en los siglos pasados¹. Su texto completo fue publicado en este mismo boletín hace años, sin entrar en otros análisis o consideraciones².

LA FIESTA DEL VIERNES DE DOLORES

Comencemos recordando que, aunque originaria de Centroeuropa en la Edad Media y tras un largo proceso de arraigo y extensión por distintos lugares, la conmemoración de los Dolores de la Santísima Virgen contemplando la Pasión del Señor en el viernes anterior al Viernes Santo fue concedida para toda España por el Papa Clemente X (1670-1676) en el año 1671.

A renglón seguido, el 12 de agosto de dicho año el Cabildo Catedral de Sevilla “auiendo oído a la Diputación de Ceremonias relación del Breve de nuestro Santísimo Padre Celemente Xº... acordó que desde este presente año para siempre se celebre en esta Santa Iglesia la fiesta de los Siete Dolores de Nuestra Señora en la feria 6ª [viernes] *post dominicam passionis* en la forma que Su Santidad lo concede por indulto referido”, encargando la publicación del oficio de misa y rezo de la misma junto con el canto llano creado ex profeso por el maestro de capilla, el organista y todos los implicados en la música catedralicia³.

Posteriormente, en 1714 el papa Clemente XI la otorga a la orden de los

Siervos de María -Servitas- y en 1727 el papa Benedicto XIII la extendió a toda la Iglesia romana con el título de “Fiesta de los Siete Dolores de la B.V.M.”, fijándola el viernes de la semana quinta de Cuaresma o de Pasión, día que acabó recibiendo el nombre popular de Viernes de Dolores⁴.

EL SEPTENARIO DOLOROSO

Esta conmemoración arraigó fuertemente en las hermandades y cofradías penitenciales que desde la baja Edad Media y tras el influjo del Concilio de Trento veneraban, junto a los primeros crucificados e imágenes de Jesús Nazareno o de Cristo Yacente, imágenes de María dolorosa que irán adquiriendo a partir de entonces una progresiva preponderancia tanto en las procesiones de Semana Santa como en la devoción y cultos internos.

Entre las prácticas de piedad asociadas a esta devoción y culto se fijaron los Siete Dolores de María como escenas concretas de contemplación del sufrimiento de la Virgen extraídas de los evangelios, en un primer momento solamente de momentos de la Pasión y luego, por influencia bizantina, abarcando toda la vida de la Virgen, desde Belén hasta el Calvario⁵. Y de ellos se derivó la celebración durante siete jornadas del denominado septenario de dolores o doloroso, ejercicio que se consolidará enormemente a partir del siglo XVIII a raíz, como vimos, de la extensión del carácter oficial de esta fiesta, como una celebración mariana y penitencial de gran relevancia en numerosas iglesias y conventos de la mano en muchas ocasiones de hermandades y cofradías, que en las últimas semanas de la

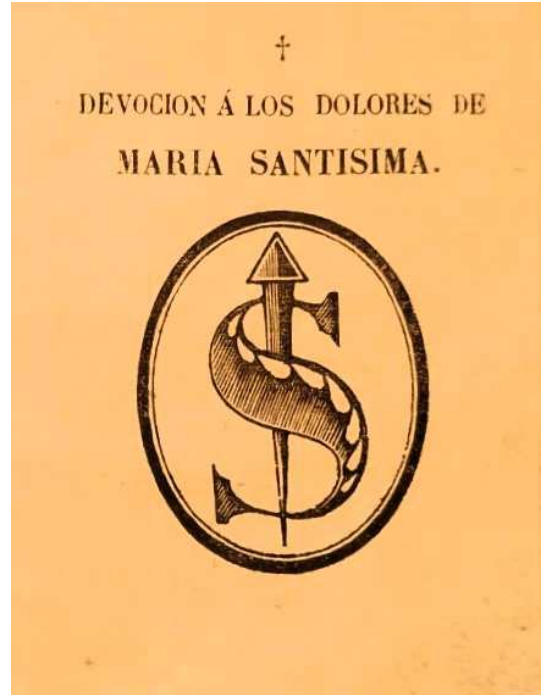
cuaresma honraban de una manera especial los sufrimientos de la Madre del Redentor, apenas unos pocos días antes de conmemorar la Pasión de manera pública por las calles de nuestros pueblos y ciudades.

Estos septenarios, que por lo general culminaban solemnemente el Viernes de Dolores, se convirtieron en unas citas de notorio arraigo devocional en la religiosidad española y por supuesto de Sevilla y su entorno, siendo en muchos lugares y corporaciones el pórtico cultural de la Semana Santa, lo que en gran parte ha llegado hasta nuestros días.

EN SEVILLA Y EN CARMONA

En la Hermandad de los Nazarenos de Sevilla está documentada la celebración desde la segunda mitad del siglo XVIII, y la publicación de las oraciones para su rezo en 1783⁶. En San Bartolomé de Carmona, sede de la Hermandad nazarena filial de la sevillana, puede ser incluso anterior, gracias a la esclavitud, originaria en 1739 sobre el anterior rosario de mujeres que rendía culto a la Virgen de los Dolores⁷, y gozó de una gran preponderancia en siglos pasados, como se deduce de lo reflejado en la regla de la Hermandad de Nuestro Padre de 1799, que en su capítulo 10^o establece que “a la citada esclavitud se le guarde y continúe la antigua costumbre e inalterable posesión que ha tenido desde el tiempo de su erección de colocarle la imagen de Nuestra Madre y Señora de los Dolores y el palio grande con los vestidos de mayor decoración o magnificiencia en el altar que prepara la mencionada esclavitud para el septenario anual que ésta hace y da principio a él el sábado antes de la dominica de pasión y finaliza el viernes de dolores”.

Es de destacar la relevancia de este día, que tenía una doble convocatoria cultural, pues para los miembros de Nuestro



Portada de la “Devoción a los Dolores de María Santísima”

Padre la misma regla en su capítulo 9^o señala que “se exhortará a nuestros hermanos a que asistan a la misa cantada, sermón y Señor manifiesto el viernes de dolores⁸”. Es de suponer que, dado que en la época la Santa Misa solamente se celebraba por la mañana, quedando la tarde para los ejercicios piadosos: novenas, septenarios, los hermanos de Nuestro Padre acudirían a su misa cantada por la mañana mientras que las esclavas lo harían por la tarde al septenario, estando el Santísimo Sacramento expuesto -“manifiesto”- de la mañana a la noche en un mismo aparato de cultos presidido por la Santísima Virgen de los Dolores.

EL IMPRESO DE LA ESCLAVITUD DE SAN BARTOLOMÉ

El documento que comentamos es un testimonio de aquella fuerte devoción y esplendor del culto a la Santísima Virgen

de los Dolores en San Bartolomé. La obra en cuestión es un librito con medidas de 9,9 por 7,5 cm y compuesto por 18 páginas impresas más las guardas. Presenta en la parte superior de la primera página el titular, “Devoción a los Dolores de María Santísima”, sobre el emblema de la esclavitud, un grabado ovalado con un clavo entrelazado con una S, en el centro de la misma.

La página segunda la ocupa un grabado en xilografía de forma rectangular de la Virgen dolorosa arrodillada sobre un cojín entre cortinajes. Aunque presenta el corazón traspasado por los siete puñales, no representa a ninguna imagen en concreto, ya que incluso aparece en publicaciones similares de otras localidades. Debe ser una obra anónima del siglo XVIII, y fue reproducido en la portada del boletín de Nuestro Padre nº 33, del año 2014.

En la página siguiente, tercera, encontramos el título completo de la obra, que nos indica su finalidad y destinatario principal: “Septenario o devoción a los Dolores de María Santísima que con toda solemnidad se empieza el sábado de Lázaro en la parroquial del Sr. S. Bartolomé de la ciudad de Carmona, según práctica de la Venerable Esclavitud, sita en dicha Parroquial Iglesia”. Abajo figura el pie de imprenta: “Carmona: Imp. de M. Belloso”, que debe ser alguna de las que florecieron en la ciudad en el siglo XIX.

Respecto a la data de “sábado de Lázaro”, se trata del actual sábado anterior al V domingo de cuaresma o de Pasión. Ese día comenzaba el septenario para concluir el viernes siguiente o Viernes de Dolores, fiesta de la máxima solemnidad en honor de la Virgen dolorosa. En la página 4 aparece una “Advertencia” que recuerda a “todas las personas que quisieren repartir este Septenario en obsequio de la Santísima



Grabado xilográfico de la Virgen dolorosa que figura en la segunda página

Virgen, y de sus Dolores, lo podrán hacer en cualquier tiempo y lugar, ya sea en la Iglesia, o en sus casas, observando en el modo toda exterior compostura, e interior reverencia y atención, para mejor disponerse a conseguir el fruto de las Virtudes que se piden en este Septenario y el favor que esperan de la intercesión poderosa de su Santísima dolorida Madre”. Le sigue, en las páginas 5 y 6, un “Acto de contrición” con el que se abría la celebración.

A continuación se detalla el rezo del septenario con el desarrollo de la tarde primera, con una invocación fija que “se dice y repite todos los días”, después una oración propia para cada día, a la que siguen “siete Ave Marías glorias”, y al final una “oración y ofrecimiento, que se repetirá todos los días para acabar el ejercicio”.



Título completo de la obra

LOS SIETE DOLORES

Las oraciones propias para cada uno de los días, que abarcan las páginas 7 y 17, están inspiradas en los Siete Dolores de Nuestra Señora, en una versión centrada exclusivamente en la Pasión del Señor, que excluye otros momentos de su infancia y vida pública.

Así la del primer día glosa el Despedimiento de Jesús a su Madre antes de comenzar su Pasión, en la tarde de Jueves Santo. La del segundo, la contemplación del Pretorio y los azotes de Jesús. La tercera recrea el encuentro con su Hijo en la calle de la Amargura “coronado de espinas, conducido entre ladrones, condenado a muerte como ellos, oprimido con el peso de la cruz”. La de la tarde cuarta refiere el despojo de las vestiduras y la crucifixión en

el Calvario, donde “quedó con la mayor ignominia levantado en alto a vista del ingrato pueblo, que le escarnecía y blasfemaba”. La quinta se centra en la Madre al pie de la Cruz, las palabras que le dirigió como despedida en “en que nos daba a su Madre por Madre nuestra”, la muerte y la lanzada. La de la tarde sexta refiere como la Virgen acoge la corona, los clavos y el cuerpo muerto de Jesús, tras ser bajado de la cruz. Y la de la última jornada contempla cuando “lo entregasteis para el sepulcro, cuya losa cayó sobre vuestro corazón con todo su peso. Dejándoos reducida al mayor dolor, en la más triste soledad”.

Concluye este último día, coincidente con el Viernes de Dolores, con una invocación final para que “os dignéis, Madre piadosísima, de recibir mis pésames y firmes deseos de acompañaros en vuestra soledad, con constante devoción a vuestros Santísimos Dolores, contento con la suerte de mi Esclavitud, y me alcancéis el favor que solicito en este septenario. Amén”. Anotemos que parte de estos antiguos y bellos textos, convenientemente adaptados, continúan usándose actualmente en las oraciones del triduo anual a nuestra Madre dolorosa.

CONCLUSIÓN

Aunque por su estética y tipografía estemos ante una edición impresa del siglo XIX, por el estilo del lenguaje y expresiones del texto consideramos que la obra original debe ser del siglo anterior, que, recordemos, fue el momento de la fuerte expansión de la devoción a los Dolores de Nuestra Señora, así como del florecimiento de cofradías y esclavitudes en su honor como esta de San Bartolomé de Carmona, de la que es heredera hasta nuestros días la hermandad de Nuestro Padre.

—6—

estra afligidísima Madre, don de lágrimas, para que llorando perpetuamente mis pecados, perseverare en vuestro Santo temor, y esmerándome en serviros, solo en vos aliente, en vos piense, en vos viva, y en vos muera, Amen.

TARDE PRIMERA.

Hecho el Acto de Contrición, se dice y repite todos los días:

Virgen Santísima, Madre del mejor Hijo, la mas afligida de todas las Madres; postrado á vuestros pies os ruego humildemente, que si el favor que solicito es para gloria de Dios y bien de mi alma,

—7—

me lo alcanceis de su clemencia; y si no, hágase en todo su santísima voluntad.

ORACION.

Dolorosísima Virgen Maria mi Señora, que estando la noche del Jueves en vuestro retiro, entró en él el dulce Jesus á daros la funesta noticia de su cercana muerte, y á pedirnos como Hijo vuestra bendición, y licencia para ir á padecer y morir. Vos aunque anegada en lágrimas, la concedisteis gustosa, conforme con la Divina voluntad. Alcanzadme, Señora, por este dolor que hirió vuestra alma, que yo, Esclavo vuestro, reciba con

Páginas con las oraciones del septenario en el interior de la obra

NOTAS:

1. ARCHIVO DE LA HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO. Carmona. Legajo 27.
2. “Septenario o Devoción a los Dolores de María Santísima...”. *Boletín extraordinario de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno*. III centenario. Octubre, 1996. pp. 8-10.
3. GARCÍA BAEZA, Antonio: “El beneficiado Ximénez del Hierro y la expansión de la devoción a los Dolores en Carmona”, en *Boletín de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Carmona*, nº 34, marzo, 2015. pp. 20-22.
4. DE LA CAMPA CARMONA, Ramón: “Los Dolores de Nuestra Señora: devoción y culto”. *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, nº 499, septiembre, 2000. pp. 32-38. ÍDEM: “*Tuam ipsius animam pertransibit gaudius*. La liturgia de los Dolores de Nuestra Señora en la liturgia occidental”. *Actas de la Jornada Histórica Internacional “Mater Dolorosa”*. Gilena, 2022. pp. 141-145.
5. DE LA CAMPA CARMONA, Ramón: “Los Dolores de Nuestra Señora: devoción y culto”. *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, nº 499, septiembre, 2000. p. 37. ÍDEM: “*Tuam ipsius animam pertransibit gaudius*. La liturgia de los Dolores de Nuestra Señora en la liturgia occidental”. *Actas de la Jornada Histórica Internacional “Mater Dolorosa”*. Gilena, 2022. pp. 145-148.
6. GONZÁLEZ SUÁREZ, Isidro: “El septenario doloroso del año 1783 de la Hermandad de los Nazarenos. Más sobre la devoción y la religiosidad de esta corporación en el siglo XVIII”. *Boletín de las Cofradías de Sevilla* nº 770, marzo, 2023. pp. 223-227.
7. GARCÍA RODRÍGUEZ, Antonio: Esclavitud de Siervos de María. *Boletín de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Carmona*, nº 10, septiembre, 1996. pp. 11-13. LERÍA, Antonio: *Cofradías de Carmona*. 1998. p. 107. ÍDEM.: *Hermandades de Carmona*. 2021. pp. 20-32.
8. LERÍA, Antonio: Don Carlos por la gracia de Dios... (segunda entrega). en *Boletín de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Carmona*, nº 15, marzo, 1999, pp. 9-14. Transcribe íntegra la regla aprobada en 1799.



CRÓNICA DE UN SILENCIO SONORO. MAGNA MARIANA DE CARMONA 2023

Francisco Luis Prieto Baeza

No hace falta bucear mucho en los baúles de nuestra memoria nazarena para encontrar destellos de lo vivido el pasado 1 de julio en el que, con motivo del cierre de las Semanas Misioneras, se celebró en nuestra ciudad una excepcional procesión Magna Mariana.

Todas las hermandades de penitencia y advocaciones de gloria carmonenses tuvieron su imagen en la calle, para deleite y orgullo de todos los cristianos y cofrades de Carmona. Bajo una estupenda organización tanto general, y sobre todo el aporte particular de cada corporación, podemos ahora recordar lo excelso y emotivo de aquella jornada, centrándonos, cómo no, en nuestra hermandad y Nuestra Madre, la más bella nazarena, María Santísima de los Dolores.

Bajo un sol y un calor de justicia, en una de las jornadas más calurosas del verano, podía atisbarse a plena luz de la media tarde, la silueta del palio de cajón más reconocible de nuestra Semana Santa, con el principio de la profecía de su bambalina frontal, "TVAM IPSIVS", reflejando los destellos de plata de la claridad de la tarde.

La Virgen del "Silencio", bajaba la rampa de San Bartolomé, siendo el centro de todas las miradas congregadas en la Lonja, ante la inusual estampa de no hacerlo, precisamente, como suele en el silencio del Viernes Santo, sino acompañada por música. Primero con los sonos del Himno Nacional, y luego con la marcha de Cebrián "Nuestro Padre Jesús", que ponía en nuestros oídos la Banda Municipal de Gerena.

Se consumaba así un derroche de imágenes que para siempre quedarán gra-

badas a fuego en nuestras retinas. Como el paso de Nuestra Madre Nazarena a través del arco de la Puerta de Sevilla a plena luz del día (que ya lo hizo de noche como todos recordamos), o la bajada por calle La Fuente, o la subida por Joaquín Costa y la estancia y discurrir por el Paseo del Estatuto.

El tremendo calor, que casi agota las muchas reservas de agua que la organización tenía preparadas, no hizo mella en nuestra cuadrilla de costaleros, que anduvo con nuestra madre por calles inéditas, de una forma tan bella como impecable, con N.H.D. Javier Hernández Prieto y su equipo de capataces al frente.

Bien entrada ya la noche y con algo de fresco, se llegaba a la estación en nuestra Prioral, y en nuestro turno y horario previstos, tanto la amplia comitiva de hermanos, como nuestra Madre de los Dolores, volvíamos a casa, donde seguía faltando, por cierto, el divino y bello rostro de Nuestro Padre, entonces ausente, siendo sometido al cariño de cuidados para su restauración.

Fue la noche que el Silencio se volvió música, que la seriedad y profundidad de nuestra tradicional penitencia, se tornó una alegre solemnidad iluminada por sol e instrumentos.

Fue la noche en la que Nuestra Madre, la más bella Nazarena, la Santísima Virgen de los Dolores, transformó el Silencio penitente en un Silencio sonoro, que retumbó en nuestros oídos, en nuestros ojos, en nuestros corazones, y por supuesto, para siempre... en nuestra memoria cofrade, creyente y nazarena.











santamarta

MÁRMOLES & GRANITOS

www.santamartasl.com



**CONSTRUCCIONES Y TUBERIAS
CARMONA, S.L.**

FM

FUNERARIA MANCERA

Nuestra Señora de Gracia

TANATORIO –CREMATORIO

SERVICIOS FUNERARIOS

Ctra. SE-4107 (Carmona-Guadajoz), s/n

41410 Carmona (Sevilla)

administración@funerariamancera.es

TELÉFONO 24 HORAS: 954 14 14 59



bocanegra.

Impresores desde 1991

954 83 73 56

info@imprentabocanegra.es

C/ Nuestra Señora del Carmen, 21.

41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)

www.imprentabocanegra.es

INCIENSOS COFRADES[®]
EL CAUTIVO

Inciensos Cofrades
El Cautivo
"El Olor de la Semana Santa"

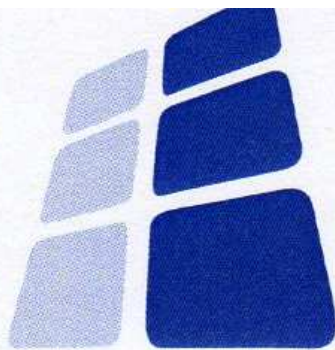
www.inciensoscofradeselcautivo.com



Sol Y dago

FLORISTERÍA

*Paca Ferrusola • 637 83 77 90
Mercado Plaza de Abastos, Carmona.*



BERCONST

Antonio Bermudo Camacho

RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIÓN

OBRAS EN GENERAL

Calle Tinajería, nº 5 (casa 3)

Teléfono 607 652 886 · 609 156 284

berconst@outlook.com

FOTOGRAFÍA

Jesús García

C/ León de San Francisco, 60

garciafotografia@gmail.com

639 013 473

www.jesusgarciafoto.es

**HORNO
SAN TEODOMIRO**



C/Fuente Viña, nº31
C/Santa M^o de Gracia, nº5
Telf. 954 14 21 12
Horno
C/San Teodomiro, nº 12
Telf. 951 14 16 88
C/Ventura Sánchez, Loc. 2
Telf. 954 14 34 02

Casa Paco
C/ Prim, 48
Carmona (Sevilla) CP 41410
Tel. 954140067
caspacocarmona@gmail.com
Facebook: Paco Carmona

Administración
de Lotería nº 1
**VIRGEN DE
GRACIA**

LA MÁS ANTIGUA DE ESPAÑA

C/ San Pedro - 41410 Carmona (Sevilla)

B40
Años

Bazarot e hijos



**FERRETERÍA INDUSTRIAL · ELECTRICIDAD · MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
FONTANERÍA · VESTUARIO LABORAL PROFESIONAL**

www.bazarotehijos.com

POLVERO

San José de Palmete, 5 - 41006 Sevilla
tfn: 954 516 771 - tbazarot@bazarotehijos.com

FERRETERÍA INDUSTRIAL

Pino Ponderosa, 15 - 41016 Sevilla
Tfn: 954 676 329 - almacenesbazarot@bazarotehijos.com



GRAFINITY
Soluciones Gráficas

**Diseño Web · Social Media · Marketing · Impresión Textil
Rotulación · Imprenta · Diseño Gráfico · Branding · SEO**

- 📷 @grafinity_solgraf
- ✉ info@grafinity-soluciones.com
- 🌐 www.grafinity-soluciones.com
- ☎ Telf.: +34 691 77 75 89
- 📍 C/ Prim, 20 (Local) 41410 Carmona

